

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Domingo 8 de Julio de 1934

Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

Edición de
12 Páginas
AÑO XLI
Número 9799

Azúcar y Política

HACE ya algún tiempo llegó hasta nosotros una versión a la que no concedimos ninguna importancia por no haberse producido hechos de carácter público que contribuyeran a darle algún visto de seriedad. Pero como la situación se ha modificado fundamentalmente desde entonces, nos hacemos eco de dicha versión, que arrojaba plena luz sobre los entretelones de una negociación doblemente ilegal, lo que no obstante para que se le diera cima con una prontitud sugerente.

A estar a la versión de marías, un funcionario que por razones de su cargo era depositario de la confianza plena del presidente de la república, y que dimitió para dedicarse a otras actividades, habría vinculado estrechamente a la industria azucarera, a punto de ser el candidato con mayores posibilidades para ocupar la presidencia de la Compañía Azucarera de Tucumán, cuyo ejercicio involucra, asimismo, el del famoso Centro Azucarero, entidad desde la cual se dirige no solamente la industria, sino también la política de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

Ignoramos las condiciones que como administrador o técnico azucarero, posea el ex funcionario de referencia, pero aunque ellas fueran eximias, no sabemos que haya tenido hasta ahora ocasión de acreditarlas públicamente como para atraer, sobre su persona, la atención de los avisados industriales norteamericanos. Y si sus dotes como administrador o técnico azucarero no son lo suficiente notorias como para justificar la súbita elevación a posiciones tan eminentes dentro de la más parasitaria de nuestras industrias, ¿qué beneficios que no sean los que pudieran emerger de sus poderosas vinculaciones oficiales persiguen los magnates azucareros con su elección?

La hipótesis, harto verosímil, se ve corroborada por la solución de un complejo e importantísimo asunto que no habrá podido resolverse en el sentido que lo deseaban los industriales, sino mediante los buenos oficios de un gestor —público o encubierto— que disfute de influencia decisiva en los circuitos oficiales. Nos referimos al arreglo concertado entre la intervención a Tucumán y los azucareros de esa provincia, que se considera virtualmente terminado.

Como se sabe, dicho arreglo consiste en la emisión de letras de tesoraría a largo plazo, con el interés del 6 por ciento anual y 1 por ciento de amortización acumulativa, las que serán tomadas por los particulares, comerciantes y sobre todo los industriales, con un crédito de alrededor de \$ 4.500.000 que concederá a estos últimos el Banco de la Nación; además, la negociación comprende la reducción a medio centavo del impuesto de dos centavos al azúcar que sancionara oportunamente la legislatura provincial y que fué, en verdad, el factor que precipitó la crisis política de ese estado y determinó el envío de la intervención federal.

Ahora bien, la concertación de ese arreglo no ha podido hacerse sin incurrir en violación de disposiciones expresas de las constituciones provinciales y nacional, y en otras transacciones que puntualizaremos de inmediato. El arreglo viola el ar-

¿Aumentará el Precio de la Harina?

SEGUN noticias que hemos recibido de fuente que nos merece absoluta confianza, ciertos intereses vinculados a la producción y exportación de cereales estarían preparando el alza del precio de la harina, la cual oscilaría entre 2 y 5 centavos.

El alza citada no sería una medida pasajera y revestiría, en cambio, carácter de permanente mediante la sanación de un proyecto de ley que ya estaría, según nuestros informes, completamente redactado y tendría entrada en la cámara de diputados de un momento a otro.

Sin poder precisar aún en qué consistiría dicho proyecto, sabemos que se trata de sustituir la actual bolsa de arpillera de yute, que sirve para envasar harina, por otra de tipo especial—confeccionada con tela de algodón de producción nacional. La ley haría obligatorio el uso de la nueva bolsa, y como la diferencia en el precio de costo de ambas bolsas sería un peso en contra del nuevo tipo, habría que compensar el mayor gasto aumentando el precio de la harina.

Tal es lo que proyectarían algunos intereses vinculados a la producción y exportación cerealista, a la fabricación de bolsas y a la producción de algodón.

Campaña Sospechosa

La empresa mixta de transporte de Rosario

LOS políticos en bancarrota han reanudado la campaña de difamación y de intrigas contra la empresa mixta municipal de transporte de pasajeros de Rosario, al extremo de negar la existencia de sus balances.

Ante tales cargos, el presidente de la misma, ingeniero Ismael Bordabehere, ha dado publicidad a un extenso documento refutando punto por punto todas las falsedades que se han lanzado a la circulación.

Conviene recordar que cuando las autoridades designadas por la municipalidad para la dirección de esta nueva entidad se hicieron cargo del servicio público, en septiembre de 1932, se encontraron con una empresa en franca bancarrota, con una administración desordenada, con el material en estado ruinoso y deplorable, con un exceso enorme de personal, con pesadas instalaciones y sin un centavo en caja.

Se ha negado que durante el primer ejercicio de explotación, la empresa haya arrojado cerca de \$ 800.000 pesos de utilidad. Se trata de una burda calumnia sin fundamento alguno, puesto que esa empresa abonó a la Compañía General de los tranvías eléctricos la suma que le corresponde en concepto de la primera cuota de amortización anual.

En cambio, la explotación de transporte municipalizado ha ofrecido a la ciudad de Rosario beneficios cuantiosos e innegables. Su personal obrero y administrativo se gobierna por normas más racionales y justicieras que antes, y su rendimiento es más eficiente y productivo.

El comercio en general se ha beneficiado con la municipalización, ya que se han efectuado compras por un valor aproximado de 2 millones de pesos, logrando utilidades que permitirán hacer efectiva la cantidad de \$ 500.000 pesos en arreglos de vías y correspondiente a la primera anualidad que deberá pagar la municipalidad a la Compañía General de los transportes eléctricos proporcional al valor de las instalaciones adquiridas por la comuna. Se han invertido cerca de \$ 500.000 pesos en arreglos de vías y \$ 600.000 pesos en renovación de material rodante, 50.000 pesos en reparaciones de la línea aérea y 70.000 pesos en intereses de los títulos municipales de la creación de la empresa.

Es indudable que la empresa municipal tropieza aún con algunas dificultades, pero ellas van siendo superadas a despecho de la campaña de las facciones políticas en bancarrota que combaten el principio de la municipalización de los servicios públicos.

Para Tal Causa, Tal Defensor

EN su documentada interpelación al ministro de gobierno bonaerense, nuestro compañero Salvador Moreno pidió constantemente interrumpido por los senadores oficiales, quienes parecieron haberse propuesto lucir sus peores prendas intelectuales y morales. Una de esas interrupciones vale la pena recoger aquí, tanto por la luz que arroja sobre una sombría figura de nuestra política criolla, como por lo mucho que dice sobre el fascismo local.

En momentos en que nuestro compañero denunciaba la pasividad policial frente a la acción disidente de las agrupaciones fascistas, el senador Vacuno Parodi, con voz alterada, gritó: "El fascismo es una actividad política que salvó al país".

Digamos, en primer lugar, que esta "profesión de fe" del caudillo conservador es indigna de un legislador. El fascismo, en su doctrina, es un movimiento esencialmente antiparlamentario, que tiende a destruir las organizaciones democráticas y a instaurar una dictadura violenta. No se comprende, pues, que un legislador, pagado por la provincia para trabajar por el bienestar colectivo y cuyo deber es bregar por el prestigio de las instituciones nacionales, lance, en pleno recinto legislativo, una exclamación en favor del fascismo que, necesariamente, implica un desprecio a la democracia y, a la vez, la convicción de que nada puede hacer como senador. Si tal cosa cree el señor Parodi, debe renunciar a su senaduría, y luego afiliarse dondequier.

Pero no ha de renunciar. ¡Qué ha de renunciar, si toda su carrera política es una desesperada ambición de acomodarse al calor oficial! Es un caudillo al que se le conoce por sus relaciones con matones y sicarios, por sus incitaciones a la agresión cobarda contra sus enemigos, por sus maniobras fraudulentas en tiempos de elecciones... No es sorprendente, pues, que ahora salga defendiendo el fascio. Y, digamos de paso, el fascio criollo, por el solo hecho de contar con defensores como él, ya está definido. Tiene en el cacique de San Miguel el defensor que le corresponde.

Ciencia y Justicia Social Palabras Oportunas

Correlación necesaria

SE ha anunciado, para dentro de poco tiempo, la aplicación de una larga serie de inventos y descubrimientos de todo orden, destinados, se dice, a revolutionar los negocios humanos y hasta la misma esencia del hombre. Las perspectivas que nos ofrecen la ciencia y la técnica según estas noticias, no pueden ser más confortantes. En el campo de la medicina, por ejemplo, se ha llegado a tal dominio de la fisiología humana y de la terapéutica, que algunas eminencias anticipan, como cosa segura, que todos seremos longevo, creceremos de estatura y nuestro sistema integral llegaría a una perfección antes no soñada. En materia de aprovechamiento de la energía natural, se dice que el sol podrá mover en adelante máquinas increíbles, y que la humanidad no debe affigirse por el probable, aunque lejano, agotamiento del carbón y del petróleo; siempre le quedarán los rayos cósmicos. La técnica de las comunicaciones parece haberse incorporado adelante realmente fantásticos mediante los cuales se establecerán toda clase de servicios regulares que unirán, a velocidades vertiginosas, puntos distantes. Además, existen eficaces y nuevos progresos en la conservación, congelación y transporte de carnes, frutas y otros alimentos, los cuales podrán sufrir viajes larguissimos sin perder su sabor y lozanía. Y en cuanto a esas comidas expensas y sucias que son las ciudades, se afirma que pueden ser transformadas en paraisos con los modernos y higiénicos sistemas de construcción de casas, que darán todas las comodidades posibles y dentro de una limpia maravillosa.

La lista de inventos y descubrimientos que, según se anticipa, se aplicaría dentro de muy poco, sigue enumerando otras conquistas igualmente optimistas y que no reproducimos para no extendernos demasiado.

Y ahora bien, ante estos portentosos avances de la técnica, cabe adoptar muchas actitudes. En primer lugar, hay que saudar en ellos el esfuerzo del hombre que, guiado por la ciencia, puede señorear la naturaleza e imponerle su voluntad creadora. Pero es preciso, también, reconocer que mientras no se organic la sociedad en una forma más ordenada y justa de la que está actualmente, todos los inventos y descubrimientos de que la ciencia tenga todos los caminos abiertos por un reajuste radical del sistema social. Si no se mejora la organización económica del mundo y no se eleva el nivel de vida del proletariado, es absurdo hablar de inventos que han de prolongar la vida humana y unificar el mundo.

E l país ha de haber recibido con unánime complacencia, indudablemente, algunos de los conceptos enunciados por el presidente de la república en el discurso que pronunciara el viernes en la comida de camaradería de las fuerzas armadas. No puede ser otra la impresión producida por las palabras del primer magistrado en cuanto ellas señalan cuáles son, dentro de una democracia bien constituida, los deberes a que los militares deben ajustar rigidamente su conducta, y en cuanto reafirman su respeto y acatamiento por las instituciones de que se engullece nuestro país.

El presidente se ha referido a algunas de las tantas especies que se hacen circular periódicamente, y que tanto contribuyen a mantener la tensión del espíritu público, y ha hecho bien en recoger esas versiones, porque ello le ha permitido desautorizarlas en la forma rotunda que correspondía. Aludiendo, por ejemplo, al rumor según el cual un triunfo comicial de determinada agrupación política sería desconocido por el ejército ante el temor de presuntas represalias, y de que la sujeción de las fuerzas armadas a las autoridades constituidas duraría sólamente lo que el mandato del actual presidente, dijo que semejantes especies podían únicamente propagarse por quienes desconocen el profundo arraigo que tiene entre las fuerzas armadas la convicción de que "la consagración hacia un ideal ennoblee a los individuos, y que la ciega sujeción a un gobernante denigra por lo general a quien lo hace, cuando no engendra la tiranía, el despotismo o la anarquía".

En diversos otros pasajes de su discurso, el presidente de la nación destacó, con plausible energía, su propósito de cumplir "leal y honestamente" el juramento que lo impuso la constitución, su "firme resolución de ser el presidente de los argentinos, de ejercer sus funciones dentro de las normas que juro cumplir y de deponer la alta investidura que se me hiciere el insigne honor de confiar a mi lealtad de hombre de bien, sin haberla amenazado ni ante seducciones ni ante ataques, vengan ellos de donde viniere".

Palabras sensatas y prudentes, están ilustradas a ejercer una acción efectiva sobre el ánimo público, que no puede lógicamente substrairse a la nerviosidad que produce esos rumores, que tanto daño ocasionan al país, sobre todo cuando ellos se ven en cierto modo corroborados por la actuación de algunos jefes, señalada concretamente en su oportunidad, que no se caracteriza por su ponderación, ni refleja las severas normas éticas que, según el presidente de la república, deben inspirar la conducta de los militares argentinos.

Sobre el Problema de la Electricidad

Dos iniciativas interesantes

E L diputado Gustavo Cisternas ha presentado a la cámara de diputados de Mendoza dos interesantes proyectos de ley, cuya importancia trasciende de su simple enunciación.

Por el primero, se crea un Consorcio Eléctrico integrado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la provincia, las municipalidades y los particulares que suscriban acciones. Este consorcio, respetando las concesiones otorgadas, tendrá la exclusividad en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distribuir y vender la energía eléctrica producida, como así también podrá construir y explotar vías férreas o tranvías, teniendo facultades, a fin de cumplir sus fines, para aprovechar la fuerza de los ríos, canales y arroyos, gozando, por tener carácter oficial, de los mismos privilegios y excepciones que el Estado. Se entiende que el motivo esencial de este consorcio es el de ser Yacimientos Petrolíferos Fiscales propiedad de la nación y, si por cualquier circunstancia, llegase a perder esta dependencia ese carácter, todo el capital invertido en la provincia, para transportar, conducir, distrib

Dr. Alfredo Colmo**El sepelio de sus restos**

En la mañana de ayer efectuóse en el cementerio del Norte, el sepelio de los restos del doctor Alfredo Colmo, conocido escritor, sociólogo y publicista, fallecido el día anterior en las circunstancias que ya dijeron a conocer.

A dicho acto, que fué una sentida demostración del pesar causado por su muerte, asistieron numerosos amigos del extinto, el rector de la Universidad de Buenos Aires doctor Gallo, magistrados y profesores universitarios, así como representantes de diversas instituciones intelectuales y culturales a las que el doctor Colmo se hallaba vinculado.

Al despedir sus restos en el peristilo de la recoleta, hicieron uso de la palabra el doctor Enrique Gil, en nombre del Instituto Cultural Argentino Norteamericano, de la que el doctor Colmo era presidente; el doctor Pablo Catalayud, en nombre de la Facultad de Derecho; el doctor Angel M. Giménez, en nombre del Comité Nacional de Homenaje a la Ley de Educación Común; el doctor Roberto Giusti, por la Sociedad Argentina de Escritores; un alumno del Instituto Cultural Argentino norteamericano; el doctor Hugo Salomón y el profesor Ernesto Nelson, este último en representación del Rotary Club, todos los cuales se refirieron a la personalidad del doctor Colmo, destacando su obra de intelectual y de estudios.

ESTADISTICA DEL M. DE INSTRUCC. PUBLICA CORRESPONDIENTE A 1931

Ha comenzado la distribución de la estadística del ministerio de instrucción pública, acerca de la labor desarrollada por ese departamento en el transcurso del año 1931, que comprende, como es sabido, el segundo año de gobierno provisional.

Trátase de un grueso volumen con innumerables cuadros y planillas explicativas, al cual se ha agregado a modo de apéndice un resumen de las actuaciones correspondientes a 1932.

contra, por lo cual fué absuelto, pero la absolución no fué seguida de su reposición en el cargo, como en justicia corresponde, y ésta es la hora en que el maestro Enciso continúa purgando una falta que no ha cometido.

El director de la escuela número 20, del mismo territorio, Juan R. Machado, fué acusado ante el Consejo Nacional de Educación de intervenir en política y de ser un ebrio consumidor; Machado querelló, a su vez, a su acusador, ante la justicia letreada del territorio, ante la que depusieron numerosos testigos cuyas declaraciones pasteron de manifiesto que la acusación era plenamente fundada, por lo cual el juez doctor Colman Lerner condenó con costas al director Machado, que tiene, además, en su contra, un antecedente parecido. Informado de la sentencia, el pueblo de Posadas creyó que el Consejo no tardaría en decretar la exoneración de Machado en cumplimiento del artículo 29 de la reglamentación de sumarios, pero el mal director continúa al frente de su escuela a raíz de la protección que le dispone el gobernador Acuña.

La dualidad de criterios del Consejo Nacional de Educación no puede ser, como se ve, más evidente, y dejó muy mal paradas a sus autoridades.

trar los miembros del tribunal en la Corte suprema de Leipzig, un letrado se negó a hacer el saludo hitlerista. Empasado dos veces por el presidente de la cámara a cumplir con el requisito, el letrado se negó energicamente, siendo expulsado de la audiencia y detenido. No sabemos si los bárbaros de Hitler lo lucharán. De todos modos el incidente tiene valor de sismo. Hoy los brazos se niegan a saludar a lo fascista. No es improbable que mañana se levanten, no para saludar, sino para derrocar a Hitler...

TAMPoco SESIONO AYER EL SENADO

También fracasó ayer la sesión reglamentaria del senado, pero esta vez por falta de concurrencia de sus miembros a la casa.

Sólo se hicieron presentes en anteriores trece senadores, no obstante haberse reunido en la capital. Así, pues, transcurrida la media hora habitual de espera, cerróse el libro de asistencia con la primera de las cifras consignadas.

EL DOCTOR BRAVO REPRODUJO DOS PROYECTOS

El senador socialista por la capital, doctor Mario Bravo, ha reproducido dos de sus proyectos que han caducado: son ellos, el que ordena levantar un censo general de la población y el de pensión la vejez, cuyos textos respectivos damos en lugar aparte.

DIRECCION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Reforma de la enseñanza artística

La dirección nacional de Bellas Artes activa el estudio del nuevo plan de la enseñanza artística, cuya reforma ha proyectado.

De acuerdo a la reforma proyectada, la enseñanza plástica se impartirá en tres ciclos: I. Preparatorio, en las escuelas elementales de dibujo en distintos barrios, y que se cursará en dos años; II. Academia, pintura y escultura decorativa, que se hará en cuatro años; y III. Talleres de especialización, pintura, escultura, arquitectura, urbanismo, escenografía y afiches, joyería, cerámica, grabado, vitrales, arte gráfico, etcétera, y conferencias de estética superior.

Por el decreto de reorganización, el poder ejecutivo faculta a la oficina de control de cambios para nombrar y renovar el personal de servicio, dando cuenta al ministerio de hacienda.

El Congreso Socialista de la Federación Correntina

CURUZU CUATIA, 7 — A las 15 horas inició sus deliberaciones el Congreso Socialista de la Federación Correntina. Los delegados designaron, para presidir la asamblea, al representante del Comité Ejecutivo, compañero Nicolás Repetto; para la vicepresidencia fué votado el ciudadano Lagrana y como secretarios Didier y Diaz.

Integraron el congreso provincial

las delegaciones de cinco agrupaciones socialistas.

Luego de designadas las comisiones de estudio, el congreso inició la consideración del informe de la Federación, cuya defensa estuvo a cargo del miembro Atienza. Luego de un extenso debate alrededor de este punto, el congreso pasó a cuarto intermedio, destinándose a estudio de la comisión especial el referido informe.

SERA REORGANIZADO CONTROL DE CAMBIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 14 de mayo próximo pasado, que aprueba el presupuesto de gastos para 1934 de la oficina de control de cambios, el poder ejecutivo ha dado a conocer otro por el que se reorganiza el personal de esa dependencia que fué declarado en comisión el 30 de enero del corriente año.

Por el decreto de reorganización, el poder ejecutivo faculta a la oficina de control de cambios para nombrar y renovar el personal de servicio, dando cuenta al ministerio de hacienda.

UN FALSO MEDICO FUE DETENIDO

Empleados de la policía de investigaciones allanaron la casa situada en Cabot 1721, donde Carlos Hillcoat, argentino, de 48 años de edad, casado, había instalado un consultorio médico, a pesar de no poseer título legal para el ejercicio de la profesión.

Durante el procedimiento se hallaron en la casa numerosos pacientes afectados de distintas enfermedades y a los cuales atendía el dueño del consultorio desde hacía tiempo.

Hillcoat, que fué detenido inmediatamente, se titulaba también pedicuro y cirujano.

CONTRA EL TRABAJO A DESTAJO**Universitarias****FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA****Catedra de microbiología**

El próximo martes 10, a las 9.30 horas, el ing. agrónomo Antonio Areña hará una comunicación científica sobre el tema: "Alteraciones bacterianas de los vinos argentinos", en base a los estudios originales realizados en el laboratorio de microbiología agrícola de la Facultad.

Esta comunicación, que inicia el ciclo organizado en la cátedra de microbiología, se realizará con proyecciones luminosas, en el pabellón de botánica y genética, siendo libre la concurrencia para todas las personas interesadas.

DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Nuestro estimado compañero, el diputado Adolfo Dickmann se ha ausentado a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, por razones de salud y, a la vez, con fines de estudio.

HASTA EL 15 PODRA PAGARSE EL IMPUESTO A LOS REDITOS

WALTER CITRINE

tionario dirigido a las organizaciones afiliadas al mismo, sobre el funcionamiento y las consecuencias del sistema Bedaux, que implica la medida del trabajo y el pago por pieza.

El sistema Bedaux consiste esencialmente en medir todos los esfuerzos humanos en función de una unidad común, que es la suma de un cierto período de esfuerzo seguido por un período de descanso, variando la proporción entre esos dos períodos según la naturaleza del trabajo por realizar y el tiempo de descanso necesario para recuperar la energía gastada, pero permaneciendo constante la suma de los dos períodos, es decir la unidad.

Según una declaración hecha por la compañía Bedaux a comienzos del año 1932, más de 250.000 trabajadores, pertenecientes a 150 empresas de diversos países, estaban ocupados sobre la base de ese sistema.

El informe a que nos referimos expone las principales características del sistema, sus objetivos y el campo de su aplicación en diversos países; resume las respuestas de los sindicatos que lo experimentaron y examina sus ventajas e inconvenientes.

Casi todas las respuestas al cuestionario combaten la adopción del sistema. Las principales objeciones formuladas son: que la unidad de esfuerzo no está ni puede estar establecida sobre una base científica;

que el sistema hace caso omiso de la personalidad del trabajador, reduciendo al estado de simple máquina; que siendo sacrificada al rendimiento toda clase de consideración, los resultados son en perjuicio de la salud del trabajador; que la mano de obra directamente interesada no percibe la prima integral; y que el método de cálculo es demasiado complicado para que lo interpreten los trabajadores medios.

En respuesta a estas objeciones, la compañía Bedaux pretende que si no son científicos en el sentido estricto del término de laboratorio, los métodos Bedaux descansan sobre una base científica y son esencialmente prácticos; que hacen posible el cálculo del rendimiento y de los salarios según una medida común, y permiten a la dirección poner en descuberto los servicios y los trabajadores que no mantienen la norma; que no se aportó en el debate ninguna prueba de perjuicio para la salud de los trabajadores; que el reparto de la prima no es una característica esencial del sistema, aunque en concepto de la compañía constituye una ventaja; que la dificultad del cálculo ha sido exagerada y que la experiencia ha demostrado que los trabajadores consiguen muy bien calcular lo que se les debe.

Los autores del folleto examinan el pro y el contra de esos argumentos y llegan a la conclusión de que, bajo reserva de ciertas modalidades y modificaciones, la aplicación del sistema Bedaux puede ser menos perjudicial que la de otros muchos sistemas, pero que es indispensable que los gremios interesados siempre sean consultados.

En un prefacio al folleto, Walter M. Citrine declara que únicamente cuando están fuertemente consolidados en una organización gremial los trabajadores evitan una aceleración excesiva del ritmo del trabajo.

Considerando que la aplicación del sistema es perjudicial para la salud y el bienestar de los trabajadores, ciertos sindicatos consultan

Festival Pro Ayuda a las Víctimas del Fascismo

A iniciativa de la Comisión Proletaria Austria pro ayuda a las víctimas del fascismo italo-austriaco, se realizará hoy, domingo 8, en el salón Vorwaerts, calle Rincón 1141, un festival y baile cuyo beneficio será destinado a socorrer a los perseguidos por Dolfuss y Mussolini.

El programa, que se inicia a las 21 horas, comprende la ejecución de varias piezas orquestales de Wagner, Suppé y Bizet, y la representación de un "cuadro viviente", novedad escénica de los compañeros austriacos. En un intervalo, pronunciarán palabras alusivas al acto, un compañero italiano y el presidente de la Comisión Austria.

A continuación, cantarán los coros del Vorwaerts: "El Hijo del Pueblo", de Pfeifl, y "Hacia la Luz", de Uthmann. El tenor Julio Bertucci, cantará romanzas al acto, un compañero italiano y el presidente de la Comisión Austria.

Finalizará el programa el conjunto artístico del Teatro de Arte Proletario, que pondrá en escena "El Puerto" (cuadros de la vida obrera), de Elias Castelnovo, siguiendo después un gran baile familiar.

AZUCAR Y POLITICA

(Viene de la PRIMERA página)

transgresiones para que su comisión no se explique sino mediante la intervención de una influencia poderosa capaz de imponerlas, maximizando los principales, por no decir únicos beneficiarios de esas transgresiones, son los industriales azucareros. El convenio concertado no sólo reduce, en efecto, de dos a medio centavo el impuesto al azúcar, sino que el pago de dicho impuesto no lo harán los industriales de su peculio, sino con dinero que les proporciona el banco oficial, que aumentará así generalmente las enormes sumas de problemática cobro que tiene prestadas a los magnates azucareros.

Como se ve, azúcar y política siguen siendo, entre nosotros, dos cosas estrechamente vinculadas en perjuicio de los intereses del pueblo consumidor, según lo hemos denunciado tantas e infructuosas veces los socialistas desde la prensa y la tribuna parlamentaria.

dos estiman que sería bueno encargar a una comisión de peritos en materia de higiene y de psicología industrial, para que haga un estudio verdaderamente científico de los efectos del mencionado sistema.

BRAGUEROS REDUCTORES ELASTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Váricos :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES
FABRICANTES: CARTASSO HNOS.
REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4008

El Significado Histórico de la Ley 1420

LEA EL NUEVO LIBRO

JORNADAS LAICAS

150 PAGINAS

POR

AMÉRICO GHOLDI

El ejemplar: 1.-\$

Interior: agregar 0.25 para franqueo certificado

En venta:

Librería "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 - Capital

¡Compañero!

Concurre al

GRAN FESTIVAL Artístico y Danzante

que el Centro de la sección 12a. realizará el lunes 9 de julio, a las 15 horas, en el salón "Betanzos", Lima 733.

Habrá una rifa gratis entre las compañeras asistentes.

A los niños se les obsequiará con chocolate y masitas.

Precios de las localidades:

Affiliados . . . \$ 1.50

Invitados 2.00

Compañeras y niños, gratis.

Una formidable orquesta amenizará la fiesta. Ver programa en la sección "Fiestas y actos culturales".

Estos abusos.

ABUSOS INTOLERABLES DE LAS EMPRESAS DE PAVIMENTACION

(Viene de la PRIMERA página)

mejor convenga a los planes patronales, de manera que cuando se concrete una infracción, resulte que ese o esos obreros pertenezcan a secciones distintas y realicen trabajos ajenos o particulares en vez de los públicos.

Desde luego, no podemos aceptar las razones que en descargo dan los patrones. Por el contrario, entendemos que deben arbitrarse los medios para poner fin a tal estado de cosas mediante determinaciones que eviten las innúmeras maniobras que los contratistas puedan llevar a cabo. Tal, por ejemplo, la iniciativa del diputado Castellano y de la cual nos ocupamos oportunamente.

De otra parte, la propia municipalidad también debe preocuparse de poner a oídos a esos abusos. La investigación hecha por los concejales Ghi y Unamuno evidencia que el mal tiene honda raíz y, por lo tanto, impone una solución propia, como, por ejemplo, la de que el personal ocupado por las empresas que efectúan trabajos por cuenta de la comuna sean realizados por obreros que pertenezcan a su respectiva organización gremial, la cual debe tener, asimismo, facultades para controlar esas tareas en la parte que concierne a las condiciones de trabajo. Con esto se pondría término a una situación insostenible e intolerable, cortándose por lo tanto con estos abusos.



FABRICANTES:
CARTASSO HNOS.
MULETAS Y REGATONES
REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR
Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros
VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4008

De MANUEL PALACIN

"El Tercer Reich Ante la Civilización"

CIVILIZACION Y CULTURA

Siempre se ha entendido por civilización algo más que un grado de desarrollo técnico-económico más o menos adelantado. El mismo término "cultura", con tener un significado bastante amplio e implicar un estado individual o social en el cual las facultades mentales han sido "cultivadas", no dice lo que la palabra "civilización". Precisamente, la primera se diferencia de la segunda en que el concepto que involucra puede quedar restringido al desarrollo de las facultades puramente técnicas del espíritu. Así, por ejemplo, decimos que el tirano Francia, del Paraguay, fué un hombre culto para su medio y su tiempo; que tal o cual asesino posee una amplia cultura. Y hablamos de "cultura" incisiva o "cultura" azteca en base de los cuchillos o jeroglíficos que nos han dejado. Sólo confundimos esos términos cuando nos referimos a pueblos como los griegos o a los romanos, donde, justamente con el desarrollo de las capacidades técnicas del espíritu, la presencia de la escritura, de los rítmicos científicos, etc., aparece la manifestación de sentimientos morales que no son otra cosa que la conciencia de la solidaridad humana. Agreguemos que las civilizaciones citadas se caracterizan por una ampliación en la segunda, respecto de la primera, de esos sentimientos.

Los griegos, a quienes debemos la palabra "simpatía", eran capaces de conmoverse ante el infarto ajeno, pese al carácter friamente objetivo que se les atribuía fundándose en las primeras manifestaciones de una civilización que duró más de mil cuatrocientos años, pero que no permaneció estática, que no fué igual a sí misma desde el principio hasta el fin de su evolución. No obstante esa pretendida objetividad, su racismo, entonces comprensible como que recién salió la humanidad del período gentilicio. Aquella flora con Príamo, junto al cadáver de su enemigo Héctor, ante el dolor del padre, ¡Bah! — se dirá — un mito! Sí. Aquellos serán un mito, pero el poema que registra esa patética escena es una realidad, y el poeta que lo compuso o el pueblo que lo cantó no podían sino expresar sus propios sentimientos, su "Weltanschauung", diremos, ya que nos referimos al Tercer Reich...

Se ha dicho también de los romanos que fué un pueblo frío y calculador, hasta cruel. Ese pueblo ha pretendido ser la creación de Eneas, el errante troiano de Virgilio. En el frontispicio de su era escribió la inmortal invocación: "Pater Eneas!". También Eneas fué un personaje mitológico; pero no así el poema que lo pinta como al más sentimental de los tipos humanos. El héroe de Virgilio, que superó tantas tremendas desgracias y consumó tan grandes obras como la fundación de un imperio que hizo explamar al poeta "Tantae molis erat romanam condere gentem!", fué una lágrima viva ante la tragedia que lo rodeaba. ¡Qué escena más patética aquella en la que se aparece la imagen de la esposa, que sucumbió entre los escombros de la ciudad destruida, recomendándole el cuidado "del hijo de los comunes amores"! Eneas descende, en otra ocasión, a los Campos Elyseos, y allí se encuentra con la infortunada Dido, a quien amó y debió abandonar para seguir su gran destino. Eneas protesta ante la encorvada ex amante de que los males que la hizo fueron bien ajenos a las devociones de su corazón; asegurala que siempre la ha recordado con honor, y que si la abandonó fué obediente a un trágico destino. Como la reina ni siquiera no levanta los ojos para mirar los suyos, él se retira acomodado por el llanto. Civilización es, pues, simpatía humana.

CONCURRA a LA GRAN VELADA ARTÍSTICO-DANZANTE

Hoy Domingo 8

a las 21 horas en punto, en el salón-teatro

VORWAERTS calle Rincón 1141, a TOTAL BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DEL FASCISMO AUSTRO-ITALIANO.

1. Marcha de los "Nibelungen" (orquesta), Wagner.

2. Ouverture "Poeta y aldeano" (orquesta), Supre.

3. Cuadro viviente.

4. Caballería ligera (orquesta), Supre.

5. Palabras alusivas por un compañero italiano y del presidente de la Comisión Austríaca.

6. Ouverture de la ópera "Carmen" (orquesta), Bizet.

7. Coro de la Asociación "Vorwaerts": a) Hijo del Pueblo H. Pfell; b) Hacia la luz, G. Ad. Uthmann.

8. El tenor Giulio Bertucci canta: a) "Giunto sul passo estremo"..., aria de la ópera "Mefistofele"; A. Boito, y b) "Una furtiva lágrima"..., aria de la ópera "L'Elisir d'amore", Donizetti.

9. El conjunto artístico del Teatro de Arte Proletario pondrá en escena

EL PUERTO

Escenas de la vida proletaria. Un acto original de Elias Castelnovo. Personajes: El padre, La madre, Emilia, Alberto, Eduardo, Una compañera y Un mendigo.

10. Marcha final por la orquesta.

Gran Baile Familiar

Las localidades están en venta en Tucumán 309 y en Rincón 1141.

Notas: La velada no se suspende por mal tiempo. El local tiene calefacción. La Comisión se reserva el derecho de modificar el programa. Se ruega puntual asistencia.

Municipales

Visita de concejales socialistas

Tercer Reich, uno llega a una desolante conclusión: Lo que sufrió el pueblo alemán, que no hayan sufrido los demás pueblos, como una consecuencia directa de la guerra, fué la derrota. El fenómeno de la desocupación tiene otras causas directas, y por eso mismo es un fenómeno que lo sufre en grado agudo el supuesto único vencedor de la guerra: Estados Unidos.

Cuando el pueblo alemán da a entender al mundo que todos sus males derivan de la paz que le impusieron los pretendidos vencedores; cuando el hitlerismo persigue, aprisiona y asesina a los hombres que en los momentos de confusión, que ocasionaron la fuga del emperador y de sus generales, tuvieron el valor moral de ponerse al frente de la república y defenderla de la inminente invasión ¿qué quiere decir? Quiere decir que tales que atienden al mundo no hubieran alcanzado sin esa paz! ¡Ah! ¿Es que la paz de Brest-Litovsk hubiera significado el paraíso? Sin duda, el paraíso para el Reich...

Dicho comité se compone de las siguientes personas: Hermínio Benetton, Alfredo P. Escobar, Carlos Sambutti, Ernesto Martínez, Marcelino Gauthier y Alberto Bonifati. Ha constituido el domicilio legal y secreto, en la calle Pueyrredón 145, U.T. 0689, Cuyo, donde se reciben las adhesiones.

Estaciones de servicios para autos

La comisión de propietarios, empleados y obreros de estaciones de servicio para automóviles, se ha presentado al concejo deliberante solicitando la derogación del decreto del intendente que obliga a retirar dichos establecimientos del radio central de la urbe.

Dicho comité se compone de las siguientes personas: Hermínio Benetton, Alfredo P. Escobar, Carlos Sambutti, Ernesto Martínez, Marcelino Gauthier y Alberto Bonifati. Ha constituido el domicilio legal y secreto,

en la calle Pueyrredón 145, U.T. 0689, Cuyo, donde se reciben las adhesiones.

Los socialistas abominamos los tratados de Versalles. Pero los tratados de Versalles no hay que abominarlos sólo porque pesan sobre Alemania. Hay cosas que no deben decirse si no es necesario decirlas. Hoy es necesario decir que la paz alemana no hubiera sido mejor. Deben saber los buenos alemanes que lo injusto no sólo es injusto para los alemanes. Y que al poner fuerza de la ley a los socialistas, que en Alemania representaron el espíritu de justicia y de reconciliación entre los pueblos, nos dejaron en deseo de a quienes, como socialistas, hemos defendido la causa alemana en la paz. Hemos de querer que el mundo vea con horror esa extraña mentalidad racista e intolerante que es el tercer Reich insolente y astuto. Que ninguna de las razones en que pretende fundarse la justifican. Y que antes bien, contra nosotros, reivindica la ferocia conducta de Clemenceau y da entender que fué el instinto de los pueblos lo que coaligó frente a Alemania las fuerzas que la contuvieron. El tercer Reich niega la civilización que busca el mundo para una pacífica convivencia, donde las exclusiones y discriminaciones basadas en las razas, las religiones y las doctrinas habrán desaparecido como los más típicos resabios de la barbarie.

Celebró sesión plenaria en su sede de la Unión Carrocero, la Comisión de Defensa del Transporte Automotor e Industrias Afines, estudiándose con detenimiento las diversas fases que presenta el proyecto de coordinación de transportes en la metrópoli, a los numerosos comerciantes que vienen en la actualidad de los servicios que prestan dichos coches, sin contar la afluente situación en que colocaría una medida semejante a los productores de carroceros y a los abastecedores de los mismos, entre los que se cuentan fuertes industrias de provincias y territorios, quienes abogan lógicamente, por un rechazo absoluto de una iniciativa que reputan ruinosa para sus capitales, como se desprende de los exámenes estadísticos verificados con el objeto de reiterar su petitorio de revocación de los análisis hechos del tráfico que no consultaron las reales necesidades de capitales legítimamente invertidos.

Estima la comisión que el proyecto de coordinación no debe prosperar por cuanto dañaría el progreso del país en lo concerniente a construcción intensiva de caminos, con los fondos provenientes del impuesto a la nafta, y la necesidad imperiosa en que están las autoridades de fomentar el sistema de transporte con automotores para dar a la nación las comunicaciones que le hacen falta, sin contrar que la supresión de ómnibus y microbuses que vendrían como consecuencia de la coordinación acarraría mermas fuertes en las entradas fiscales.

Creo la aludida comisión que se ha encarado erróneamente la circulación en el perímetro urbano, pensando, tal vez, que no tendría proyecciones nacionales tal cuestión, aunque ya los memoriales elevados exponen claramente que los perjuicios son ingentes y que es previsible un aumento en las quejas de establecimientos si en la cámara de diputados se sancionase

favorablemente un proyecto que significaría para el país un retroceso evidente o bien un retardo indudable en su adelanto.

COMITÉ POPULAR ZONA NORTE

El acto de esta tarde

Este Comité efectuará hoy, a las 17 horas, un mitin en la calle Cabildo 1737.

Hablarán en nombre del comercio, las industrias y las sociedades de consumo de esta zona, las siguientes personalidades: Serafín Alvarez, Carlos Della Rossa, doctor Bernardino Montejano, Clemente Gutiérrez y Alberto J. Murphy.

Exhortó a los asociados para que permanecieran fieles a la organización e invitó a sus ahorradores, ya que redundaba en beneficio de todos, vigilarizarla y defenderla.

Terminó agradeciendo el concurso de la Agrupación "Juan B. Justo" y de todos los que colaboraron en el éxito del festival, lamentando finalmente, que los cooperadores alemanes, austriacos e italianos no puedan celebrar esta fecha, por imperar en sus países, regímenes de violencia y despotismo.

Continúa el Movimiento de Protesta Contra el Proyecto de Monopolio

Celebró sesión plenaria en su sede de la Unión Carrocero, la Comisión de Defensa del Transporte Automotor e Industrias Afines, estudiándose con detenimiento las diversas fases que presenta el proyecto de coordinación de transportes en la metrópoli, a los numerosos comerciantes que vienen en la actualidad de los servicios que prestan dichos coches, sin contar la afluente situación en que colocaría una medida semejante a los productores de carroceros y a los abastecedores de los mismos, entre los que se cuentan fuertes industrias de provincias y territorios, quienes abogan lógicamente, por un rechazo absoluto de una iniciativa que reputan ruinosa para sus capitales, como se desprende de los exámenes estadísticos verificados con el objeto de reiterar su petitorio de revocación de los análisis hechos del tráfico que no consultaron las reales necesidades de capitales legítimamente invertidos.

Estima la comisión que el proyecto de coordinación no debe prosperar por cuanto dañaría el progreso del país en lo concerniente a construcción intensiva de caminos, con los fondos provenientes del impuesto a la nafta, y la necesidad imperiosa en que están las autoridades de fomentar el sistema de transporte con automotores para dar a la nación las comunicaciones que le hacen falta, sin contrar que la supresión de ómnibus y microbuses que vendrían como consecuencia de la coordinación acarraría mermas fuertes en las entradas fiscales.

Creo la aludida comisión que se ha encarado erróneamente la circulación en el perímetro urbano, pensando, tal vez, que no tendría proyecciones nacionales tal cuestión, aunque ya los memoriales elevados exponen claramente que los perjuicios son ingentes y que es previsible un aumento en las quejas de establecimientos si en la cámara de diputados se sancionase

favorablemente un proyecto que significaría para el país un retroceso evidente o bien un retardo indudable en su adelanto.

COMITÉ POPULAR ZONA NORTE

El acto de esta tarde

Este Comité efectuará hoy, a las 17 horas, un mitin en la calle Cabildo 1737.

Hablarán en nombre del comercio, las industrias y las sociedades de consumo de esta zona, las siguientes personalidades: Serafín Alvarez, Carlos Della Rossa, doctor Bernardino Montejano, Clemente Gutiérrez y Alberto J. Murphy.

Exhortó a los asociados para que permanecieran fieles a la organización e invitó a sus ahorradores, ya que redundaba en beneficio de todos, vigilarizarla y defenderla.

Terminó agradeciendo el concurso de la Agrupación "Juan B. Justo" y de todos los que colaboraron en el éxito del festival, lamentando finalmente, que los cooperadores alemanes, austriacos e italianos no puedan celebrar esta fecha, por imperar en sus países, regímenes de violencia y despotismo.

PROSIGUE SU CAMPAÑA DE EDUCACIÓN SOCIALISTA LA FEDER. DE LA CAPITAL

El segundo ciclo de conferencias se referirá a la Legislación del Trabajo

Prosiguiendo su campaña de educación socialista, iniciada oportunamente, la Junta Ejecutiva de la Federación de la Capital ha proyectado la realización del segundo ciclo de conferencias en las que se abordará el tema "Legislación del trabajo" (sección B del Programa Mínimo del Partido Socialista).

PARA EL MARTES 10, a las 21 HS.

La primera de ellas tendrá lugar el próximo martes 10, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 5a., General Artigas 132, en la que usará de la palabra el diputado nacional Carlos Moret (h.).

PARA EL VIERNES, 13, a las 21 HS.

Las restantes se realizarán en los locales siguientes:

1a. Flores Sud, Zuviría 2746. Oidores: Manuel Iglesias y diputado nacional Luis Ramírez.

1a. Pompeya Norte, Balbastro 452. Oidores: Isidoro Ayala y diputado nacional Miguel Briulo.

1a. Villa Urquiza, Nahuel Huapi 5248. Oidores: Juan L. Armendariz y concejal José Marotta.

1a. Maidonado, Soler 5739. Oidores: Luis B. Sampelgrini y concejal Héctor Iñigo Carrera.

1a. Palermo, Cabello 3147. Oidores: Luis Amadio y concejal Fernando J. Ghio.

15a. Monte Castro, Médanos 4718. Oidores Armando C. Perazzoli y concejal Miguel Navas.

16a. Saavedra, Republiqueta 2491. Oidores: Miguel E. Fernández y diputado nacional Marcelino Ganza.

16a. Villa Urquiza, Nahuel Huapi 5248. Oidores: Juan L. Armendariz y concejal José Marotta.

17a. Maidonado, Soler 5739. Oidores: Luis B. Sampelgrini y concejal Héctor Iñigo Carrera.

18a. Palermo, Cabello 3147. Oidores: Luis Amadio y concejal Fernando J. Ghio.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Reunión de delegados directos en Córdoba

Hoy, tendrá lugar en Córdoba una reunión de delegados directos convocada por la Federación Universitaria Argentina, a la que concurrirán representantes de las cinco Federaciones de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Litoral y Tucumán. El orden de la día es este: 1. Consideración de la memoria y el balance del período 1933-34; 2. Elección de cargos para el período 1934-35; 3. Huelga del 2 de junio; 4. Situación de la Universidad de Tucumán; 5. Varios.

CHOCARON UN TRANVIA Y UN COLECTIVO

Ayer, a la altura del 248 de la calle Rosario, el colectivo chapa 11.485 de la línea 3, dirigido por el chofer Antonio Solano, fue embestido violentamente por el tranvía 84 del Anglo Argentino, conducido por el motorista Rogelio Vázquez. Resultaron con heridas leves los siguientes pasajeros del colectivo: Roberto Canela, David Richeti e Irene Fardot.

cuando el oxígeno necesario para la respiración.

Este motor debe revolucionar tanto la navegación como los transportes terrestres.

(Sunday Dispatch, de Londres)

GIROLAMO PAGLIANO

PURGANTE Y DEPURATIVO

CONSULTAS GRATIS

Dra. C.M. ONESTO

CIRUJANA DENTISTA

RIVADAVIA

- 2052 -

Protesta por la Insólita Conducta Policial la Conf. Gral. del Trabajo

A raíz de las últimas detenciones de obreros de la madera, actualmente en huelga, practicadas por la policía, la C. G. T. ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"En base de un atentado de carácter común en las luchas entre capital y trabajo, y que como delito ya tiene la sanción correspondiente en el código penal, hubo una disposición judicial declarando ilícita la organización de los obreros en madera que actualmente se halla en huelga para mejorar sus condiciones de trabajo. La C. G. T. que no tiene ninguna clase de relaciones con la entidad afectada, dada su condición de independiente de esta central, cree sin embargo de su deber declarar que lo ha producido sorpresa desagradable esa actitud judicial en cuanto comporta hacer responsables de acciones individuales perfectamente determinadas a una organización que hasta el presente no se tiene conocimiento que se haya solidarizado con las mismas. Su silencio ante este hecho podría ser inter-

Ante la detención en masa de obreros de la madera, en huelga

pretado como un acto de conformidad con el mismo y la aceptación del precedente de que es suficiente la actitud delictuosa de una o varias personas determinadas para responsabilizar de las mismas a toda una colectividad.

Tal principio, de ser aceptado, implicaría condenar también a la sociedad toda vez que uno o varios de sus miembros atentan contra las leyes de convivencia social, lo que constituiría una aberración.

Entiende la C.G.T. que en el caso

de los obreros en madera la justicia debe ceñirse a castigar a los autores de los hechos punibles después de las debidas comprobaciones y a lo sumo, a las autoridades responsables de la organización en el supuesto de su complicidad con los mismos, pero de ningún modo al gremio cuyo nombre puede invocar unos y otros para la realización de sus actividades, máxime cuando debe constar a las autoridades en razón de la vigilancia que ejercen en las asambleas por medio

de órgano adecuado, que en ninguna de ellas se sancionó acuerdo con acatos de la índole que motivaron la intervención judicial.

El hecho es más desagradable por producirse en circunstancias en que el gremio afectado se halla en huelga para mejorar sus condiciones de trabajo y que la medida judicial implica de hecho la imposibilidad de continuar la lucha, con evidente beneficio —aunque ese no sea el propósito judicial— de los patrones de la industria del mueble, a cuya sordidez sin igual se debe esa situación de barrio.

Sin perjuicio de hacer las reclamaciones que estime oportunas, ante quien corresponda, la C.G.T. deja constancia de su protesta por la medida adoptada contra la organización que patrocina la huelga de los obreros en madera, medida a todas luces perjudicial para los intereses de un gremio numeroso y sometido a un régimen de explotación sencillamente inicuo."

Realizará Otro Acto por el Plan de Emergencia la Central Obrera

La C. G. T. se ha dirigido a las organizaciones afiliadas de la capital, con el objeto de informarles que el segundo de los actos públicos que la Junta Ejecutiva, por intermedio de la comisión auxiliar, efectúa por la difusión del Plan de emergencia sancionado por el Comité confederal, se llevará a cabo el domingo 15 del corriente, a las 9 horas, en el salón Cine "Mitre", de la calle Triunvirato 726, en el cual harán uso de la palabra los compañeros Manuel Caamaño, de la Unión Ferroviaria; Luis Gay, de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, y Francisco Oló, de la Fraternidad.

La Junta Ejecutiva espera, pues, que las CC. AA. de las organizaciones de la capital realizarán todos los esfuerzos posibles para asegurar una

numerosa concurrencia de compañeros a dicho acto, a efectos de que supere, si es posible, la magnífica conferencia realizada en el salón Verdi con igual motivo. El interés social y económico de la clase trabajadora exige que ésta se asocie a los esfuerzos que la central lleva a cabo, con miras al mejoramiento de las condiciones de vida y salario de los productores.

FAENADORES DE CERDOS

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Este gremio celebrará asamblea hoy, domingo, a las 9 horas, en el local de la calle Monteagudo 50, a fin de tratar asuntos de fundamental importancia para estos trabajadores.

UNION FERROVIARIA

Sección Buenos Aires Sud

El próximo jueves, 12 del corriente, a las 17.30 horas, en el local Iriarte 2623, de esta capital, se llevará a cabo una gran asamblea para tratar la siguiente orden del día: 10. Acta anterior. 2o. Asunto Araujo y 3o. Informe de los delegados al XI Congreso.

AVISO IMPORTANTE

Si la concurrencia de camaradas no responde en su número a las exigencias del estatuto, con cualquier cantidad de asistentes se entrará a sesionar, continuando la asamblea general de fecha 6 de junio, de la cual quedó en suspeso y a considerar los siguientes asuntos, los cuales son también de gravedad e importancia:

10. Medidas disciplinarias contra varios compañeros de la especialidad de

guardas. 2o. Circulares y correspondencia de la C. D.

La asamblea a realizarse, es de positivo e innegable interés, concurriendo a ella, podrán imponerse de la labor realizada por el XI congreso de delegados y podrán juzgar la actuación de los camaradas que representaron a la sección en la misma.

Lo expuesto traduce fácilmente el gran valor que significa este llamado, por ello esperamos que todos los camaradas libres de servicio, han de concurrir como un solo hombre.

SECCIÓN VICTORIA, F. C. C. A.

Se invita a todos los asociados de la sección en general a la asamblea general ordinaria (cuarto intermedio) que se realizará el miércoles 11 próximo, a las 18 horas, en nuestro local social, Simón de Irlanda 1240, para tratar el siguiente orden del día: Correspondencia; Balance; Moción de socios; Agente del semanario "C. G. T.". Para tener acceso al local es necesaria la presentación del carnet correspondiente.

ASAMBLEA DE GUARDIAS

La asamblea parcial de guardias se realizará el 20 del corriente, a las 20.30 horas.

La Crisis Exige Soluciones Internacionales

Resulta de una observación objetiva de los hechos y de la situación presente, que las distintas crisis, agrícola, industrial, monetaria, etc., no se liquidan si no es por medio de soluciones internacionales.

Así fué en la Grecia antigua, que realizaba un intenso comercio internacional con la costa del Fuento Euxino (Mar Negro), con las ciudades de la Asia Menor, con Sicilia y con el Egito.

Así fué en el imperio romano, cuyas célebres embarcaciones cruzaban el Mediterráneo en todas las direcciones.

Después de las conquistas de Ma-

hma, las cruzadas seilaron nuevamente, después de algunos siglos de

periodo glacial económico, el comienzo de una nueva era que dió nacimiento a las comunas. En los siglos XII y XIII, nuestras ciudades productoras de paños comerciaban libremente con Inglaterra, con Francia, con Alemania, con el mundo entero, y a consecuencia de ese floreciente comercio internacional conocieron una envidiable prosperidad.

En los tiempos modernos, el vuelo

que toman en el siglo XVII ciertos países, como Inglaterra y la república de los Países Bajos, no coincide aca-

sos con el desarrollo del comercio colonial y de ultramar que efectúan esos dos países? Y más cerca todavía de nuestra época el vuelo notable de la industria alemana y británica, no co-

rrespondió a la expansión colonial y al imperialismo económico de esos Estados?

En resumen, a través de toda la

historia se comprueba que la prosperidad está determinada por un movimiento de internacionalidad.

De estas dos razones, la primera de las cuales considera el problema del recrudecimiento de la economía en función del espacio, y la segunda de las cuales lo examina en el tiempo, resulta con evidencia que el nacionalismo económico equivale a un suicidio, para el cual los contingentes y las diversas medidas aduaneras constituyen formas de refinamiento, y que el internacionalismo se impone como una condición esencial e indispensable para el progreso y el bienestar de la humanidad.

Por esto es que la cooperación, el orden cooperativo, se proclama internacional.

(De una conferencia pronunciada por Luis de Brouckère en la cátedra de Co-

operación de la Universidad Libre, de Bruselas).

Será necesario el orden cooperativo,

que crea la colaboración entre to-

das las naciones, entre las fuerzas

vivas de los pueblos, para hacer des-

aparecer de la tierra la paradoja de la

sobreproducción y del subconsumo.

GENTRO ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

Protesta por una resolución del consejo directivo

Este Centro se ha dirigido por no-

ta al decano, protestando energíca-

mente por la resolución tomada por

las autoridades de la Facultad, oponiéndose a la incorporación del con-

sejero estudiantil doctora Angélica

Mendoza de Montero, aduciendo que

se halla sometida a un proceso judi-

cional.

Destaca la nota que la resolución del C. D. no sólo supone una arbitrariedad, sino que también significa una burla a la voluntad de los estu-

diantes que votaron esa candidatura.

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 —

Departamento de dos habitaciones,

cocina, baño, lavadero, a \$ 55, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326: modernos

departamentos de tres piezas, cocina

a gas, baño con bañera, vestíbulo,

lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

CANGALLO 2072 — Departamentos de

tres habitaciones, cocina a gas, baño

con calefón, vestíbulo, lavadero, a

\$ 120.

Actividades Deportivas

INDEPENDIENTE SE ENFRENTARA HOY CON RACING Y VELEZ SARSFIELD CON BOCA JUNIORS

LOS DEMAS PARTIDOS POR EL CAMPEONATO SUPERIOR DE LA LIGA

Prosiguiendo la rueda de revanchas El programa completo de la Liga por el campeonato de primera división para hoy es como sigue: de la Liga, hoy se medirá el puntero Huracán contra Chacarita Juniors, con su tradicional rival de barrio: Río en avenida Alcorta y Luna.

—Independiente contra Racing, en el centro medio zaguero Chalí, Almirante Cordero y Alsina (Avellaneda), que ha negociado el pase —Atlanta Arg. Juniors contra San Lorenzo de Almagro, en Triunvirato y Humboldt.

—Unión Talleres Lands contra F. C. Oeste, en Lanús.

—River Plate contra Gimnasia y Esgrima La Plata, en avenida Alvear y Tagle.

—Estudiantes de La Plata contra Platense, en La Plata.

—Vélez Sarsfield contra Boca Juniors, en Basualdo 460 (V. Luro).

Todos estos encuentros se jugarán a las 14.30, midiendo con anterioridad las respectivas cuartetas especiales.

Cumplióse Ayer la

Primera Rueda por el Camp. de Segunda

El puntero San Lorenzo ganó holgadamente frente a Chacarita

LOS DEMAS RESULTADOS

Con los partidos de ayer se cumplió la primera etapa por el campeonato de segunda división de la Liga. Los resultados obtenidos no variaron las posiciones de los punteros. Terminó así esta rueda inicial con San Lorenzo en la vanguardia y con cuatro puntos de ventaja sobre sus tres inmediatos adversarios, que con igual número de puntos participan del segundo puesto: Boca Juniors, Estudiantes y River Plate, siguiéndoles en orden G. y Esgrima, que también se impuso ayer, por amplio score.

Los resultados generales de ayer fueron los siguientes:

—Combinado de la Asociación en Bahía Blanca, con la Liga del Sud (Conforti).

—Combinado de la Asociación, en Mercedes (Buenos Aires) con la Liga local.

—Combinado de la Asociación, en Arrecifes, con la Liga local.

—Combinado de la Asociación, en Chascomús, con la Federación Chascomusense.

—Barracas Central, en Bragado.

—Estudiantil Porteño, en Gualeguaychú.

—Ramsar, en Azul, con Alumni Azulejo.

—Liberal Argentino, en Concordia, con el Club Victoria.

—Sportivo Barracas, en Alberti, con Juventud Unida.

—FF. CC. del Estado, en Tucumán, con Obras Sanitarias.

—Sportivo Balcarce, en San Pedro.

—Boca Juniors (2a.), en 9 de Julio, con Libertad.

—Boca Juniors (4a. especial), en San Antonio de Areco.

—Gimnasia y Esgrima (2a.), en Chivilcoy.

—Racing (2a.), en San Pedro, con Paraná.

—Independiente (2a.), en Campana, con la Liga local.

—River Plate (2a.), en La Pampa, con V. Guaminí.

—Vélez Sarsfield (2a.), en Zárate.

—San Lorenzo (2a.), en San Nicolás, con la Liga Nicoletiana.

Partidos de Basketbol para Hoy

PRIMERA DIVISION E INFERIOR

Bajo el patrocinio de la Federación Argentina de basketbol se llevarán a efecto hoy los siguientes partidos:

Primeras divisiones — River Plate contra Independiente, a las 10; Narváez contra Estrella, a las 10; Club Universitario contra Sportivo Barracas, a las 10.30 horas.

Rueda final de cuarta división — Gimnasia y Esgrima de Lanús contra River Plate A, a las 9.30, cancha de Boca Juniors; River Plate B contra Ferrocarril Oeste, a las 10.15, cancha de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (Golf); Racing contra Narváez, a las 9, cancha de Ferrocarril Oeste.

Cadetes infantiles — Zona A: River Plate contra San Lorenzo B, a

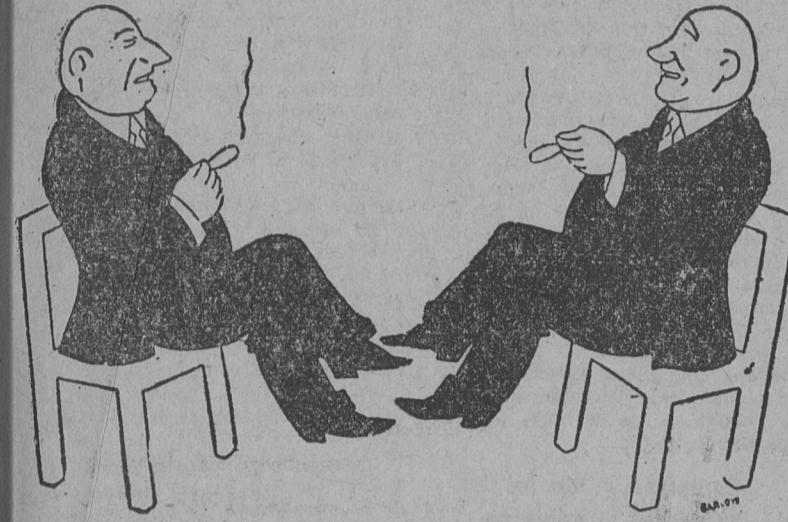
La Ciruela como purgante

Los Manejos de los Traficantes en Armamentos

Todo tiende a demostrar que la política extranjera de los gobiernos dictatoriales debe ser necesariamente agresiva. Pero tratemos de delucidar, sin perder de vista la verdad fundamental que acabamos de formular, qué fuerzas morales u otras hacen posibles las dictaduras, y qué intereses se aprovechan más de la política exterior y extranjera de esos regímenes.

En el curso de sus diez años de lucha para la conquista del poder, Hitler gastó 150 millones de dólares. Hoy persistiendo en su política agresiva y nacionalista, paga su deuda a

LOS "SCARAMONGERS"



—Hoy he realizado formidables ganancias, vendiendo gases asfixiantes a varias naciones que se preparan...

—Me alegro mucho; mañana podré colocar entonces mis cartas contra los gases.

Thyssen, a Krupp y a la "Tarmen-industria" (productores de gases asfixiantes), la deuda contraída antes de su acceso a la cancillería.

Gracias a Hitler, esos intereses son los únicos beneficiarios del enorme presupuesto militar del Reich, tanto el oficial como el secreto. Y esto no hará daño al presupuesto militar de Francia, como lo declaró alejadamente un miembro de la casa francesa Schneider-Creusot al autor de estas líneas, en enero de 1932. Tampoco cau- se perjudicó la industria de las armas británicas, como puede apreciarse por la declaración de sir Herbert Lawrence, presidente del consejo de administración de la casa Vickers-Armstrong, quien reconoció en la asamblea general del 25 de marzo último que Vickers había hecho publicidad en los diarios de Berlín para hacer resaltar las cualidades de su nuevo tanque salido de sus usinas.

La sucursal de Schneider en Checoslovaquia, la casa Skoda, según una declaración del diputado Faure en la cámara francesa, el 11 de febrero de 1932, ha financiado generosamente las campañas electorales de Hitler, y no deja de sacar provecho de la situación actual. La prensa controlada por la casa Skoda no se limita a hablar del "peligro teutón" que amenzaría a los Balcanes, sino

que insiste igualmente sobre el "peligro italiano" para la pequeña entente.

Por la libreta de gastos del señor Bruno Seletzci, representante de la Skoda en Rumania, se podrán apreciar los esfuerzos desplegados por la industria de los armamentos para romper y destruir los gobiernos democráticos, y para cultivar el nacionalsocialismo que ensendra la guerra. Seletzci fué detenido en Rumania el 25 de marzo de 1933, porque las autoridades rumanas habían descubierto que la casa Skoda había defraudado el fisco de una suma de unos 65 millones

de leis; banquete de fin de año, 20.000 leis; banquete en el bar X, con ochenta invitados 68.000 leis; coche regalado a "Pollidor", 260.000 leis.

Había otras indicaciones similares que demostraban claramente que Seletzci había distribuido coimas, a fin de que el gobierno rumano hiciera pedidos a la casa Skoda.

Un telegrama de Seletzci a Skoda dice: "Enviad cheque 300.000 inmediatamente; de lo contrario contratos y tratos en peligro".

Poco tiempo después de la detención de Seletzci el diputado liberal Dr. Lupu, declaró en plena sesión de la cámara rumana que: "para conseguir un pedido de 100.000 millones de leis, la casa Skoda había pagado 9.000 millones a los miembros del gobierno rumano". Y agregó estos datos precisos: "un ministro había recibido 600 millones de leis, otro 700 millones y un tercero 25 millones. Un grupo de personas influyentes había recibido 700 millones de leis".

En esta circunstancia el señor Goga, ex ministro, apoyó al doctor Lupu, declarando lo siguiente: "Los fabricantes de armas no se conformaron con distribuir coimas, sino que además fomentaron rumores de guerra e impulsaron los países a adoptar una política agresiva y a aumentar sus armamentos". El señor Goga citó un ejemplo de esta nefasta actividad: en 1930, Skoda había suscitado toda una campaña de prensa, enteramente falsa, anunciendo la inminente invasión de la Besarabia por los soviets.

Se podrían llenar volúmenes con ejemplos de esta naturaleza. Pero bastará lo que acabo de exponer para mostrar que los mercaderes de cañones poseen todas las razones del mundo para ser profascistas y antidemócraticos. Esto concierne igualmente a algunas otras industrias que suministran a la industria de los armamentos todo lo que necesita: acero, hierro, carbón, cobre, nitratos, textiles. Los productores capitalistas estiman, con razón, que mientras se mantiene en Europa el sistema capitalista actual, sólo una guerra puede volver a levantar los mercados derrumbados.

El capitalismo internacional observa con simpatía esos manejos, sabiendo perfectamente que mientras pueda mantener el nacionalsocialismo, el fascismo y las dictaduras, desviando así la atención de Europa de los problemas verdaderos, no hay peligro de una revolución social inmediata.

Johannes STEEL..

También Pretenden el Monopolio del Transp. en Mendoza

MENDOZA. 7. — El martes por la noche sesionó el concejo deliberante de esta ciudad, a fin de considerar el problema relacionado con la reglamentación del transporte colectivo de pasajeros.

El debate tuvo una actuación destacada la representación socialista, que por intermedio del compañero Ochoa Castro sostuvo algunas disidencias con el dictamen de la mayoría, especialmente en cuanto éste importaba sancionar privilegios a favor de la Compañía de electricidad de Los Andes, que explota en Mendoza el servicio tranviario.

Nuestro compañero argumentó con acopio de antecedentes, entre ellos los relativos al reciente debate producido en la ciudad de Buenos Aires sobre el monopolio del transporte, para atacar los privilegios que se quieren otorgar a esa empresa, usufructuarla de una concesión escandalosa, y para defender los nuevos medios de tráfico colectivo de pasajeros, cuya implantación resiste los intereses creados.

Finalmente, como miembros de la mayoría insistieron en expresarse en forma chabacana y agravante para la representación socialista ante la imposibilidad de la presidencia, nuestros compañeros se retiraron del recinto, dejando sin número al concejo. Se ha convocado para el viernes, a fin de terminar la consideración de este asunto.

SESIONE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El miércoles realizó su primera sesión ordinaria la cámara de diputados, dándose a conocer por la presidencia, facultada al efecto por el cuerpo, la constitución de las comisiones internas. También se mantuvo la comisión especial para el estudio de los problemas derivados de la situación porque atraviesa la industria vitivinícola, la que está integrada por nueve miembros, entre ellos el compañero Contursi.

Se dió entrada a los proyectos del diputado Cisternas sobre creación de un consorcio entre Y. P. F., la provincia, las municipalidades y particulares para la producción y suministro de energía eléctrica, como también otro del mismo legislador socialista declarando de utilidad pública toda actividad vinculada a la producción y distribución de electricidad. Nuestro compañero fundó verbalmente ambas iniciativas.

También tuvo entrada un proyecto del diputado Sandez, sobre vacaciones anuales pagas, que fundó en el acto este legislador. El mismo diputado socialista, como homenaje al cincuentenario de la ley de educación laica, presentó y fundó un proyecto destinando la suma de \$ 100.000 a la instalación de comedores infantiles en las escuelas suburbanas y rurales y distribución de ropa de abrigo y elementos que nos expolia.

tos escolares a los alumnos necesitados. Esta iniciativa socialista, por su carácter de homenaje práctico a la conmemoración de la ley de educación común y por su oportunidad, ha sido recibida con gran simpatía por la opinión pública.

En la misma sesión, el diputado leninista Tabanera, pronunció a título personal, palabras de homenaje al doctor Carlos W. Lencinas, que motivaron un discurso de "contra-homenaje" de parte de la derecha. El mismo legislador presentó y fundó un proyecto de ley de amnistía para los ciudadanos que no sufragaron en las elecciones del 4 de marzo.

Finalmente, se leyó una nota definitiva demócrata progresista, comunicando la expulsión del diputado Ruiz de ese sector, por no cumplir la obligación estatutaria de contribuir a la caja del partido, dando lugar la lectura de la misma a incidencias entre ese legislador y el diputado Blanes, que sigue perteneciendo a la agrupación mencionada. — Correspondiente.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Nueva comisión directiva
El comité central de esta institución ha constituido su mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Cristóbal Brice; vicepresidente primero, Gaspar Mortillaro; vice segundo, Aníbal N. González; secretario general, Adolfo G. March; de hacienda, María Rosa Fusco; de gobierno, María T. A. Santucci; de relaciones, José Amancio; de publicidad, Nicolás Cueto.

INSTITUTOS DE CULTURA DEL ATENEO IBERO-AMERICANO

Cursos del doctor Enrique Diaz de Guizarro

En la secretaría del Ateneo Ibero-

Americano, Lima 333, se encuentra abierta la inscripción para el nuevo curso organizado por los "Institutos de cultura" de esa entidad, que estará a cargo del doctor Enrique Diaz de Guizarro, quien disertará sobre "El divorcio en sus modernas orientaciones legislativas".

Las clases se dictarán los días 17, 24 y 31 del corriente y el 7 de agosto, a las 19 horas.

También tuvo entrada un proyecto del diputado Sandez, sobre vacaciones anuales pagas, que fundó en el acto este legislador. El mismo diputado socialista, como homenaje al cincuentenario de la ley de educación laica, presentó y fundó un proyecto destinando la suma de \$ 100.000 a la instalación de comedores infantiles en las escuelas suburbanas y rurales y distribución de ropa de abrigo y elementos que nos expolia.

En la secretaría del Ateneo Ibero-

Americano, Lima 333, se encuentra

abierta la inscripción para el nuevo

curso organizado por los "Institutos

de cultura" de esa entidad, que

estará a cargo del doctor Enrique Diaz de Guizarro, quien disertará sobre "El

divorcio en sus modernas orientacio-

nnes legislativas".

Las clases se dictarán los días 17,

24 y 31 del corriente y el 7 de agosto,

a las 19 horas.

También tuvo entrada un proyecto del diputado Sandez, sobre vacaciones

anuales pagas, que fundó en el acto

este legislador. El mismo diputado

socialista, como homenaje al cincuen-

nario de la ley de educación laica,

presentó y fundó un proyecto desti-

nando la suma de \$ 100.000 a la instalación

de comedores infantiles en las esco-

uelas suburbanas y rurales y distri-

bución de ropa de abrigo y elemen-

tos que nos expolia.

En la secretaría del Ateneo Ibero-

Americano, Lima 333, se encuentra

abierta la inscripción para el nuevo

curso organizado por los "Institutos

de cultura" de esa entidad, que

estará a cargo del doctor Enrique Diaz de Guizarro, quien disertará sobre "El

divorcio en sus modernas orientacio-

nnes legislativas".

Las clases se dictarán los días 17,

24 y 31 del corriente y el 7 de agosto,

a las 19 horas.

También tuvo entrada un proyecto del diputado Sandez, sobre vacaciones

anuales pagas, que fundó en el acto

este legislador. El mismo diputado

socialista, como homenaje al cincuen-

nario de la ley de educación laica,

presentó y fundó un proyecto desti-

nando la suma de \$ 100.000 a la instalación

de comedores infantiles en las esco-

uelas suburbanas y rurales y distri-

bución de ropa de abrigo y elemen-

tos que nos expolia.

En la secretaría del Ateneo Ibero-

Americano, Lima 333, se encuentra

abierta la inscripción para el nuevo

curso organizado por los "Institutos

de cultura" de esa entidad, que

estará a cargo del doctor Enrique Diaz de Guizarro, quien disertará sobre "El

divorcio en sus modernas orientacio-

nnes legislativas".

Las clases se dictarán los días 17,

24 y 31 del corriente y el 7 de agosto,

a las 19 horas.

También tuvo entrada un proyecto del diputado Sandez, sobre vacaciones

anuales pagas, que fundó en el acto

este legislador. El mismo diputado

socialista, como homenaje al cincuen-

nario de la ley de educación laica,

presentó y fundó un proyecto desti-

nando la suma de \$ 100.000 a la instalación

de comedores infantiles en las esco-

uelas suburbanas y rurales y distri-

bución de ropa de abrigo y elemen-

tos que nos expolia.

En la secretaría del Ateneo Ibero-

Americano, Lima 333, se encuentra

abierta la inscripción para el nuevo

curso organizado por los "Institutos

de cultura" de esa entidad, que

estará a cargo del doctor Enrique Diaz de Guizarro, quien disertará sobre "El

divorcio en sus modernas orientacio-

nnes legislativas".

Las clases se dictarán los días 17,

24 y 31 del corriente y el 7 de agosto,

a las 19 horas.

También tuvo entrada un proyecto del diputado Sandez, sobre vacaciones

anuales pagas, que fundó en el acto

Del Debate Sobre la Ley de Educación Común

Final del discurso del ministro Eduardo Wilde

(Ver número del 2 del corriente mes)

Debo hablar en general respecto de lo que entiendo que debe ser la educación; y no lo haré mejor que repitiendo una de las fórmulas que se ha tenido presente en el debate de las cámaras francesas.

Allí decía el señor Paul Bert, hablando del despacho de la comisión sobre una ley parecida a la que discutimos:

"Ella (la comisión) había querido desde luego definir claramente la escuela, reformando los programas estrechos que se aplican en ellas hoy, y poniéndolos en armonía con las necesidades de un pueblo libre. Después, ella había modificado y alguna vez transformado todos los medios legislativos y administrativos por los cuales este programa puede ser puesto a la disposición de todos los jóvenes ciudadanos. Así, todo marchaba a la vez. Por la supresión de las materias religiosas de la enseñanza pública, se aseguraba la libertad de conciencia del niño, la del padre de familia, la del institutor. Por la obligación se despertaba el sentimiento del deber, en padres de familia casi indignos de este hermoso nombre. Por la gratitud se establecía desde la escuela el sentimiento de la igualdad cívica. Por el modo de reclutamiento de los institutos, su nueva jerarquía, la mejoría de su situación material, y la regularización de su código disciplinario se aumentaba su independencia, su seguridad, y por consecuencia, su dignidad. Por la supresión del privilegio de la carta de obediencia, se restablecía el principio de la igualdad ante la ley. Por la laicización (permítaseme esta palabra), del personal de enseñanza, se confiaba la instrucción pública a funcionarios que no obedecían más que a la ley civil y no recibían órdenes más que de sus jefes jerárquicos. Por la reorganización de los consejos departamentales y de la inspección de la enseñanza primaria, se ponía la suerte de esta enseñanza en manos verdaderamente autorizadas y competentes y, sin atacar la libertad de enseñanza, se reconquistaba este derecho a la vigilancia de la educación de todos los niños de Francia durante mucho tiempo abandonado por la nación."

Este decía Paul Bert, bosquejando el conjunto y detalles principales de la cuestión.

Mucho de ello puede aplicarse a nuestro caso.

En efecto, señor presidente, la instrucción en las escuelas debe ser abierta, obligatoria, gratuita, graduada e higiénica.

Leo en "Le Correspondant" que tengo aquí, un artículo de Vacherot, sobre un libro de Cucheval-Clarigny, escrito posteriormente a la sanción de la ley en Francia, en el que ataca con una rara habilidad todos los argumentos que se han hecho en contra de la obligación y de la gratuitad de la enseñanza y de las escuelas laicas. Todos los argumentos que he oido en esta cámara, se encuentran concretados en este folleto.

Me pareció inditil citar los párrafos; pero, si alguien los reclamara, los citaría.

Habla el libro a que se refiere el trabajo publicado en "Le Correspondant", un libro perfectamente escrito, según parece, una de esas producciones que sirven para marcar un esfuerzo semejante al que se ha hecho, por ejemplo, para armonizar la religión con la ciencia, un esfuerzo, en fin, para probar que todo esto que se tiene ahora como moneda corriente entre los pedagogos, es inaplicable y malo, habla, decir, contra la enseñanza gratuita, contra la enseñanza laica y contra la imposición.

Dice el señor Clarigny, y dicen los que repiten sus argumentos:

"La familia tiene sus obligaciones, el Estado tiene sus deberes; los deberes del Estado no puedes ir más allá de ciertos límites. El Estado no puede quitar a los padres el derecho que tienen sobre sus hijos".

Pero esto puede contestarse con to-

Con el fragmento que reproducimos a continuación, y que, como lo que le precediera, pertenece al magnífico discurso con que el ministro de justicia, culto e instrucción pública del presidente Roca, doctor Eduardo Wilde, impugnara el despacho de la mayoría de la comisión en el memorable debate de julio del 33, ponemos término a la publicación que iniciáramos hace quince días de discursos de los oradores laicos.

Dejamos así cumplida una obra verdaderamente útil por haber contribuido al conocimiento del verdadero espíritu que inspiró la sanción de nuestra gran ley de educación común, generalmente desconocida no sólo por el grueso público, sino también por los propios docentes, lo que aprovechan los hombres que están al frente de la instrucción primaria argentina, para desnaturalizar el principio fundamental de la laicidad de la enseñanza en el deseo de congraciarse con la iglesia católica.

★

da facilidad, como lo ha hecho un señor diputado por la capital, en la sesión anterior. El Estado tiene que proveer a las necesidades de todos sus habitantes hasta el límite de sus medios. Si un padre matriza a un niño, el Estado debe dar su protección a ese niño; no puede el padre, en nombre de sus derechos, dejar morir de hambre o de frío a sus hijos.

No es cierto, tampoco, que el Estado no tenga derecho alguno sobre los hijos, en contra de los deseos de los padres. Pregunto yo: ¿en virtud de qué derecho impone, por ejemplo, al padre, que ha de dejar al hijo cierta parte de sus bienes, en determinadas circunstancias y condiciones?

El Estado que tiene algunos derechos sobre los ciudadanos adultos, no deja de tenerlos sobre los niños de menor edad. El impone a los ciudadanos ciertos deberes, hace posiciones herencias, forma el ejército, contrariando en cierto límite, los propósitos de los padres.

El Estado tiene la obligación de formar ciudadanos, ya se ha dicho; no tiene obligación de formar judíos, ni de formar católicos, pues a ello se oponen los fines del Estado y la libertad de cultos proclamada.

Debe enseñarse en las escuelas ideas universales, no dogmas, por medio de los maestros, y mucho menos a los que no quieren la enseñanza de principios opuestos a sus creencias.

Las ideas que se deben enseñar en las escuelas deben ser universales, en su carácter presente; y ninguna iglesia es universal, aunque todas tiendan a serlo. La enseñanza de la aritmética, por ejemplo, es enseñanza de todo el mundo; la enseñanza de la geometría es posible donde quiera que haya hombres, porque sus verdades son, diré, modalidades de la inteligencia humana; pero la enseñanza de la religión no se halla en este caso, porque no se ha hecho en contra de la moral, vigoroso y honrado.

Sr. Argento — ¿Y la religión?

Mr. Ministro — Si, también, por quien tenga esa misión!

Mr. Argento — Entonces estamos conformes... agregando la religión.

Mr. Ministro — La gratuitad no se discute ahora; las familias no pueden educar a los niños, hay deficiencias de fortunas que lo impiden, y hay causas morales que lo hacen imposible.

La única objeción que se hace contra la enseñanza gratuita es una objeción contraproducente. Se dice que ella ataca la libertad... Cualquier creería que la libertad de las familias... El argumento está hecho seriamente, en el libro que he citado, y está copiado aquí por su critico.

Cualquier creería, digo, que se trata de las familias; pero no es ésa la objeción, señor presidente. Se habla de la libertad de los maestros, de la libertad de las hermanadas, de las corporaciones, y se encara la cuestión de una manera verdaderamente curiosa.

Mr. Argento — Más que marchar.

Mr. Ministro — Precisamente! En todos los pueblos civilizados se enseña a marchar; porque se necesita saber marchar para conducirse en la vida de ciudadano; y no sólo marchar, sino también cargar un fusil, apuntar al enemigo y matarlo si así lo exige la defensa de la patria!

Es principalmente uno de los principios más recomendados de la enseñanza integral, desarrollar el físico del individuo; y creo que pronto, en

Reconozco, como he dicho, la necesidad de la enseñanza gratuita, obligatoria, laica, graduada e higiénica.

Habla el libro a que se refiere el trabajo publicado en "Le Correspondant", un libro perfectamente escrito,

según parece, una de esas producciones que sirven para marcar un esfuerzo semejante al que se ha hecho, por ejemplo, para armonizar la religión con la ciencia, un esfuerzo, en fin, para probar que todo esto que se tiene ahora como moneda corriente entre los pedagogos, es inaplicable y malo, habla, decir, contra la enseñanza gratuita, contra la enseñanza laica y contra la imposición.

Dice el señor Clarigny, y dicen los que repiten sus argumentos:

"La familia tiene sus obligaciones, el Estado tiene sus deberes; los deberes del Estado no puedes ir más allá de ciertos límites. El Estado no puede quitar a los padres el derecho que tienen sobre sus hijos".

Pero esto puede contestarse con to-

CONTRA HUMEDAD DE LLUVIA



REGALDO 920 6x4 CASA CERESITA U.T. 53 & 44 5803, 6701

La Ley 1420

Sencilla, armoniosa, fundamental

Admira, realmente, que en aquella hora turbulenta de 1884 y de, por cierto, mayor atraso, se pudiera dictar una ley tan grande y tan sabia como ésta de la educación primaria que commemora hoy el país.

Agitados los espíritus por la cuestión religiosa, que debía resolverse en el sentido de substraerla o no del escenario escolar, el grave asunto fué serena y brillantemente resuelto en el congreso, y el triunfo de la buena teoría puso un broche de oro a la ardosa discusión parlamentaria.

Espadas de la oratoria: Onésimo Leguizamón, Pedro Goyena, Delfín Gallo, Lagos García, Rodríguez Achával, el ministro de J. e instrucción pública doctor Eduardo Wilde, enaltecieron el calido debate con la verba galana y recia de sus talentos, y la ley nacional de educación primaria surgió amplia y pristina para encazar el alma infantil en las tranquilas y limpias aguas de la escuela popular, por y para la democracia liberal que el genio de la raza y el imperio de los tiempos señalaba.

Así como la escuela gratuita, señor presidente, hace posible la escuela obligatoria, ésta trae forzosamente la laica. La supresión de la enseñanza religiosa por los maestros, —quiero que se marque bien esto: no digo la enseñanza por los sacerdotes, sino por los maestros,— que es lo único que sostienen los que quieren las escuelas neutras o independientes, o como quieran que se llamen, puede dividirse para su examen en dos partes: la que se refiere a los programas y la que se refiere a los institutores.

Debe decirse: ¡Del programa común para todos los alumnos queda superimposta la enseñanza religiosa, y el profesor no necesita pertenecer a una comunidad dada?

Respecto a la primera parte, señor presidente, la discusión está casi agotada. No se debe hacer división en las escuelas; no se debe separar el niño protestante del católico; no se debe, ni aun teniendo facilidad por el local, hacer distinciones, porque desde luego comienzan las rencillas y las divergencias en las escuelas, para continuar en la calle, para introducirse en el seno de la familia, para salir de nuevo de las familias a la calle, no llevadas por los niños sino por los padres, o por los mayores de edad, concluyendo por sembrar las divisiones imborrables en los pueblos.

Debe decirse: ¡Del programa común para todos los alumnos queda superimposta la enseñanza religiosa, y el profesor no necesita pertenecer a una comunidad dada?

Respecto a la primera parte, señor presidente, la discusión está casi agotada. No se debe hacer división en las escuelas; no se debe separar el niño protestante del católico; no se debe, ni aun teniendo facilidad por el local, hacer distinciones, porque desde luego comienzan las rencillas y las divergencias en las escuelas, para continuar en la calle, para introducirse en el seno de la familia, para salir de nuevo de las familias a la calle, no llevadas por los niños sino por los padres, o por los mayores de edad, concluyendo por sembrar las divisiones imborrables en los pueblos.

Es preciso que los niños no tengan el pretexto de señalarse con designaciones especiales.

Es una tendencia propia de todo señor racional la de infundir a otro las creencias propias.

Si el maestro es fanático, preferirá los niños de su religión; señalará y perseguirá a los que no sean de su comunión. Este es un peligro apuntado ya en diversas sesiones de esta cámara.

Como ha dicho el señor diputado por la capital, no es cierto que un atento cuidado pueda evitar estas designaciones. No es cierto, tampoco, que éste garantizara la libertad de los padres con la enseñanza de una religión determinada en una escuela a los niños cuyos padres profesan esa religión, puesto que es imposible sustraer al niño a la atmósfera de la escuela, e impedir que obre sobre él la influencia del medio en el que se desarrolla.

Por lo que hace a la otra parte, tengo mi como evidente, que a los maestros no se les debe exigir creencias determinadas, porque esto sería forzarlos a aceptar, por las necesidades de la vida, la creencia que adoptaran las autoridades encargadas de la dirección de las escuelas, el dogma o la doctrina que se hubiera determinado enseñar en ella.

Se les exigirán estar afiliados a una religión, por ejemplo, a la católica; se les exigirán como se ha dicho en las discusiones en Francia, que fueran católicos. Y no sólo esto: sino que fueran buenos católicos; y aun más: que fueran sabios católicos, que conocieran bien el dogma; que estuvieran bien penetrados del espíritu de la doctrina porque, sin conocerla, no podrían insinuarla en el espíritu de los jóvenes alumnos.

Si se pretendiera buscar maestros que tuvieran, a más de la competencia de la religión, las otras cualidades que haría necesarias el programa, se haría muy difícil encontrar maestros idóneos.

Tal exigencia sería inconveniente y contraria a más, a los preceptos de nuestra constitución.

Todos los habitantes de la nación tienen el derecho, según el artículo que le heido, de aspirar a los empleos, y completa libertad de enseñar y aprender.

Siendo éstas, pues, disposiciones terminantes de nuestra ley fundamental, cómo vendremos por un artículo de una ley de educación a imponer mayores deberes, mayores condiciones, para concederles un puesto a los individuos a quienes la constitución declaró aptos, sin más condiciones que su idoneidad, para pretender todos los empleos públicos?

Se toca, como vemos al encarar estos puntos, dos clases de dificultades: las constitucionales que ya ha apuntado, y las administrativas, patentadas por la escasez de institutores con las condiciones requeridas.

Otra gran dificultad administrativa sería la de investigar la competencia de los maestros.

Para ellos se tendría que someterlos

a un examen, al cual deberían concursar los representantes de la iglesia, puesto que el profesor tendría que conocer la doctrina católica; y nadie estaría habilitado para dar un certificado de competencia en esas materias, sino los eclesiásticos.

De ahí resultaría también, que en el problema de las escuelas normales debería figurar la enseñanza de la religión, para formar maestros capaces de transmitirla a los alumnos.

Y así sabe, señor presidente, hasta dónde irán estas exigencias.

Ya se ha visto lo que sucedió en Francia, y no puede haberse olvidado que acaba de pasar entre nosotros con motivo de los pasos dados por el ministerio a mi cargo para hacer venir maestras normales de Norte América.

Esas exigencias han salido a la luz pública; y menciono el hecho por el dominio privado de las fundaciones administrativas, que el encargado de publicarlos, trató de aclararlos a esta cámara.

Se puede calcular hasta dónde van estas exigencias, una vez consignada en la ley la obligación de enseñar religión en las escuelas, cuando se tiene por antecedente el hecho que menciono, en el cual aparece a autoridad eclesiástica interviniendo, sin derecho alguno, en asuntos completamente extratos a su autoridad.

Las escuelas normales están bajo la jurisdicción del ministerio de instrucción pública; y el pueblo de la religión ha visto cómo se ha condonado lo que ya es una tradición entre nosotros, señor presidente: el haber procurado buscar, para las escuelas normales, maestras en Estados Unidos; condonación que se ha hecho bajo la suposición de que esas maes-

tras podían ser protestantes!

Confieso a la cámara, que semejante idea no había pasado por mi imaginación. Había querido dotar al país de maestras normales, simplemente; maestras capaces de formar profesoras. No había pensado en que fueran católicas o no católicas. La nota del señor arzobispo me trajo por primera vez a la memoria esa faz del asunto como materia de oposición.

Es claro que garantizando la constitución el derecho de enseñar y aprender, la pretensión de que no pueden ser maestros sino los católicos, es insubstancial, y nulo el derecho del arzobispo para mezclarse en un acto del poder ejecutivo llevado a cabo con perfecto derecho.

Se puede calcular también hasta dónde irán las exigencias, si se piensa en lo que pasa en algunos establecimientos, entre nosotros.

Recuerdo que teniendo yo la mejor intención en favor de un colegio dirigido por sacerdotes, en Santa Fe, teniendo la mejor voluntad de hacer todo lo que de mi dependía en bien de ese colegio, traté de ver si su programa respondía a las exigencias de la enseñanza que da la nación.

Siento no tener la mano el folleto que contiene las materias de estudio de ese establecimiento, pues habría deseado leerlas a la cámara; pero puedo recordar que encontré en los programas generales de exámenes, la condonación de casi todos los principios de la constitución argentina sobre ciertas materias. En vista de ello me fué imposible hacer lo que me había propuesto, y así lo escribí a los interesados diciéndoles: reformen tal parte del programa, y entonces podré hacer algo para facilitar el pasaje de los estudiantes de ese colegio a los colegios nacionales.

BOCCANEGRA

EL ACEITE PURO DE OLIVA

Partido Socialista

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para el Martes

Sección 11a. — Cuyellari 377. Asamblea el martes 10, a las 20.30 (continuación de la realizada). O. del D.: Informe de la comisión general; idem y renovación de la C. A. (capítulo), renovación de la comisión de biblioteca.

Sección 16a. (Belgrano) — Crámer y Bedero. Asamblea el martes 10, a las 20.30 horas. O. del D.: Informe de comisión sobre expulsión de un afiliado. Una hora después de la establecida, se sesionará con el resto de los afiliados.

Sección 18a. (Lima Heras) — San Salvador 4201, equina Gascon. Asamblea el martes 10, a las 20.30 (una hora después, como en segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A. (cuatro miembros), renovación de la 3a. (capital), asunto disciplinario, varios.

Sección 16a. (Urquiza) — Núñez Huay 5248. Asamblea extraordinaria el próximo martes 10, a las 20.30 horas. O. del D.: 10. Despacho de comisión, sobre expulsión de un afiliado. Una hora después de la establecida, se sesionará con el resto de los afiliados.

Sección 18a. (Lima Heras) — San Salvador 4201, equina Gascon. Asamblea el martes 10, a las 20.30 (una hora después, como en segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. de B. (un miembro).

DIVERSAS

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

Farmacias de Turno Para Hoy y Nocturno Durante la Semana Subsiguiente

Sección 1a: Viamonte 500. Sección 2a: Independencia 399. Sección 3a: Córdoba 900 y Cangallo 1201. Sección 4a: México 1400. Sección 5a: Corrientes 1700 y B. Mitre 2002. Sec. 6a: México 2002 y Chile 1600. Sec. 7a: V. Gómez 3099. Azucena 185. Corrientes 2600 y Lavalle 2299. Sección 8a.: Rivadavia 3500. Sección 9a.: Lavalle núm. 3301. Cangallo núm. 4101 y Corrientes 3799. Sección 10a: Independencia 4300. Guayaquil 399, Carlos Calvo 3601, Belgrano 3602, Márquez 1314 y Viel 1101. Sección 11a: Rivadavia 4301 y Campichuelo 600. Sección 12a: Asamblea 1000. Pedro Goyena 900, Directorio 1201 y Rivadavia 5900. Sección 13a: Callalito 801. Méndez de Andés 1400. Espinoza 909 y Neuquén 1600. Sección 14a: Bolívar 1201 y Carlos Calvo 799. Sección 15a: Paraguay 1200 y San Martín 1095; Sección 16a: Cochabamba 1202; Sección 17a: Arenales 1250 y Vicente López 1701. Sección 18a: Independencia 2000 y Cochabamba 2002. Sección 19a.: Anchorena 1900 y Charcas 2300. Sec. 20a.: S. Juan 2600, Constitución 2302. Independencia 3402 y San Juan 3502. Sección 21a.: Córdoba 3399 y Santa Fe 3700. Sección 23a: Malibán 3150. Sección 24a: Necochea 1001. Sección 25a: Serrano 1524, Rivera 446 y Gorriti 4300. Sección 26a.: Uspallata 602 y Olavarria 999. Sección 27a.: Velazco 1000 y Warnes 300. Sección 28a.: Pedro Echagüe 2401 y Entre Ríos 1302. Sección 29a.: Avenida Forest 629 y Nicasio Oroño 2050. Sección 30a.: Montes de Oca 1700. Sección 31a.: Santa Fe 4902, Federico Lacroze 3104, Migueletes 1295, Alvarez Thomas número 1099 y Arávalo Thomas 1099. Sec. 32a.: S. Antonio 801. Sec. 33a.: Cabildo 2517 y Vidal 2100. Sección 34a.: Garay 3101 y Matamina 3002. Sección 35a.: M. Pedraza 1802 y Crámer 3001. Sec. 36a.: Av. Sáenz 1275, Av. Cobos 700 y Centenera 3005. Sec. 37a.: Bedero 4201, Av. del Tejar 3924, Triunvirato 3339. Juramento núm. 4792. Sección 38a.: Rivadavia 6402-7166 y Pedernera 804. Sección 39a.: Colodoro 2800, Nazca 5102, Avenida América 2102 y Av. Nacinal 2602. Sección 40a.: J. B. Alberdi 3100, Directorio 4404 y Laguna 901. Sección 41a.: G. Artigas 1896, Nazca 2794 y Avenida San Martín 3057. Sección 42a.: J. B. Alberdi 6476, Avenida Riestra 5899 y Avenida Chigas 6599. Sección 43a.: Orán 1500, Rivadavia 8817 y Avellaneda 2901. Sección 44a.: Rivadavia 11102, Escalada 499, Florida 302 y Lope de Vega 1652. Sección 45a.: Avenida América 4102, Jonte 4999, Marcos Sastra 3802, Helguera 5410 y Avenida Tres Cruces 5300.

go) — El tesorero de este Centro encara a los afiliados que se encuentran atrasados en sus cotizaciones, quieran ponerse al corriente con la caja del mismo para poder así intervenir en el próximo voto general.

Centro de la sección 5a. — José G. de Artigas 133. En la última asamblea se resolvió fijar el 31 del corriente mes para que los afiliados comuniquen a la C. A. las proposiciones sobre reforma de los estatutos del Partido.

Centro de la sección 16a. (Villa Urquiza) — Núñez Huay 5248. La C. A. de este Centro ha quedado en la misma representación general. Eugenio Latón: id. de actas, José F. Berardi: tesorero, Francisco J. Huguet: vocales: Aquiles Ballerini, Miguel López: presidente; Agustín C. de Artigas 133. En la última asamblea se resolvió fijar el 31 del corriente mes para que los afiliados comuniquen a la C. A. las proposiciones sobre reforma de los estatutos del Partido.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entr. \$ 30; id. altos y baignoire sin entr. \$ 55; id. cazaña sin entr. \$ 30; id. galería sin entr. \$ 20; platea \$ 15; cazaña la y 2a. fila, \$ 10; id. 3a. fila, \$ 8; galería alta \$ 15; id. 3a. fila, \$ 10; galería alta \$ 5; delantera de paríso, \$ 4; entrada a palco \$ 4; id. a cazaña y tertulia alta \$ 3; id. a paríso, \$ 2.

Las localidades disponibles del saldo del abono están en venta desde ayer sábado, a las 19 horas.

Martes 10, a las 21.15 horas. Función de gala en conmemoración de la fiesta patria 10a, función de gran abono. Himno nacional, por el coro, y la ópera "El barbero de Sevilla", ópera bufa en tres actos. Libro de G. Sternberg, Milson Ross, Interpretes: Lily Pons, Tito Schipa, Vicente Damasco, Salvador Bacallao, Giacomo Vagni, Emma Brizzi, Vittorio Baccaglio, Nello Palai, Director: Héctor Panizza.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entr. \$ 250; id. altos y baignoire sin entr. \$ 200; id. cazaña sin entr. \$ 150; id. galería sin entr. \$ 100; platea \$ 40; cazaña la y 2a. fila, \$ 20; id. 3a. fila, \$ 15; id. 4a. fila, \$ 10; id. 5a. fila, \$ 8; galería alta \$ 15; id. 3a. fila, \$ 10; galería alta \$ 5; delantera de paríso, \$ 4; entrada a palco \$ 4; id. a cazaña y tertulia alta \$ 3; id. a paríso, \$ 2.

Las localidades disponibles del saldo del abono están en venta desde hoy, domingo, a las 10 horas.

Martes 10, a las 21.15 horas. Función extraordinaria 29. Concierto del famoso pianista Mischa Elman.

Bailecito. Asamblea hoy, domingo, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al congreso de Santa Fe, depuración del fideicomiso, varios.

Escobar — Asamblea hoy, domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., circulación sección 2a. (capital), varios. Despacho de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

BUENOS AIRES

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

San Isidro — Av. Centenario 834. Asamblea hoy, domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A.

Bailecito. Asamblea hoy, domingo, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al congreso de Santa Fe, depuración del fideicomiso, varios.

Escobar — Asamblea hoy, domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., circulación sección 2a. (capital), varios. Despacho de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Tigre. (Las Conchas) — Carón 1127. Asamblea hoy, domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. de B. (un miembro).

PARA HOY

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro Socialista de la 1a. Villa Luro Sud — La comisión administrativa de este Centro se constituyó de la siguiente forma: secretario general, José Barreiro; idem de actas, Juan C. Sarratgi; tesorero, Manuel Dominguez; vocales: Francisco Arriena, Pedro Bucón, Leonardo Pérez y Daniel Rodríguez.

Días de reunión, los viernes, a las 21 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chica-

Zarpazo del "Trust" Contra la Usina Cooperativa de S. Martín

Fracasará Ante la Firme Decisión del Vecindario

SAN MARTÍN, 7. — Como consecuencia de medidas resueltas por el directorio de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de San Martín contra el ex-tesorero de la misma, Mariano J. Villalba, éste se ha presentado a un juzgado de La Plata haciendo entrega de los libros de la cooperativa y solicitando el nombramiento de un interventor liquidador de la cooperativa.

Aduce en su escrito razones de improcedencia para continuar adelante con el propósito de construir cooperativamente la usina eléctrica del pueblo por cuanto después de dos años de su constitución aun no se han comprado los materiales indispensables. Abona su escrito con una serie de caprichosos y falsos argumentos para terminar con la conveniencia de impedir la incorporación de nuevos accionistas y proceder a liquidar la cooperativa.

Seemantemente actitud del ex-tesorero, separado de su cargo por el actual directorio, muve al vecindario a toda clase de conjeturas sobre los móviles que han influenciado a este personaje a presentar semejante pedido a la justicia.

A su vez, el presidente en ejercicio del directorio, con el tático asentimiento de la totalidad del mismo, se ha presentado en el día de ayer al mismo juzgado, por intermedio del doctor Juan Manuel Villareal, con un atinado y extenso escrito denunciando a la justicia los propósitos del trust eléctrico para destruir a la Glyfe.

Dicho escrito determina en forma

Sin Estudio Previo Aprobáronse Las Cuentas del D. E. de la Municipalidad de Pilar

PILAR, 7. — El concejo deliberante pudo realizar sesión en anteriores oportunidades, debido a que las comisiones no desapachaban los asuntos y por tal causa no había asuntos que considerar.

Recientemente, a raíz de impedimentos opositores por los integrantes oficialistas de la comisión de obras públicas y hacienda, el miembro socialista, concejal Mito, debió postergar indefinidamente el estudio de las cuentas del ejercicio financiero correspondiente a 1933, ya que la mencionada comisión no se reunía.

En forma sorpresiva y cuando ya no había tiempo para realizar estudio alguno ni considerar la validez de las cuentas, el concejo fué convocado extraordinariamente, para considerar ese delicado asunto. El secretario socialista presentó despacho en disidencia, votando en el recinto en contra de la aprobación de esas cuentas por no haber podido estudiarlas, ni siquiera superficialmente. Los opositores, sin atender las justas razones de los opositores, aprobaron sin ton ni son las cuentas.

En la misma reunión, el concejal socialista, compañero Mito, presentó un proyecto de ordenanza sobre obligación de pintar totalmente los frentes de las casas.

Otro proyecto del mismo concejal, dando los nombres de Domingo Faustino Sarmiento y Juan B. Justo a la actual avenida Maipú, pasó a estudio de la respectiva comisión.

precisa y categórica, con documentos probatorios que acompañan al mismo, la situación real de la cooperativa, su desenvolvimiento, que acompañan al mismo, la situación real de la cooperativa, su desenvolvimiento, actuaciones y moralidad del ex-tesorero Mariano J. Villalba, informe del conta-

También presentó nuestro compañero un proyecto de resolución por el que se ordena levantar un censo de niños en edad escolar, especificando los que concurren a la escuela y los que no, como también las causas de esta última deficiencia, para procurar subsanarla.

Otra iniciativa en favor de la población de Sampacho, a pesar de la urgencia del problema que ella contemplaba, no quisieron considerarla los concejales mayoritarios, debiendo el compañero Mito retirarla por cuanto el pase a comisión significaba enterrárla por tiempo indeterminado y el propósito de la misma era hacer llegar urgentes socorros a los pobladores de Sampacho.

LOS CONSERVADORES

Los conservadores, que son oposición en esta localidad, no se hicieron presentes en la sesión del concejo complicándose con su ausentismo en la sanción irregular de la cuentas del D. E.

LA IMPUGNACIÓN SOCIALISTA

En el recinto, la impugnación socialista estuvo a cargo del compañero Amor, quien expresó que la actitud socialista se fundaba en el hecho de existir un déficit de \$ 3.925,60, que se pretende cubrir con un sobrante del ejercicio anterior.

dor público doctor Vicente Lamesa, situación de la cooperativa frente a la municipalidad de San Martín, campaña difamatoria de los enemigos de la cooperativa y un conciencioso estudio jurídico sobre la improcedencia del pedido de intervención. A su vez se informa, en el escrito, que el direc-

Las Vacaciones Escolares en Rosario

ROSARIO, 7. — El Consejo general de educación, aprobó vacaciones escolares por cinco días, a partir del 10 de corriente, hasta el sábado 14 inclusive.

Realmente, no se explica esta medida. Desde hace más de diez días

Los "vacunos" de Arrecifes Votaron Ampliación de Partidas por \$ 70.990

No lograron los concejales socialistas que el asunto pasara previamente a comisión

ARRECIFES, 7. — Efectuó sesión ordinaria el concejo deliberante, bajo la presidencia del vicepresidente del concejo, señor Verdún y con la presencia de los cuatro concejales socialistas, compañeros Garmendia, Sceppacucuria, Anzoategui y Farias, y de nueve representantes "vacunos".

Después de darse lectura al acta anterior, entró a considerar el punto de orden del día que se refiere a "modificación de partidas del presupuesto vigente", que ya en la sesión anterior había motivado el abandono del recinto de la representación socialista, quebrando el quórum, a fin de evitar que se tratara sobre tablas. Al plantearse nuevamente este asunto, la representación socialista insistió en que pasara a comisión el pedido de ampliación de partidas de que solicita el departamento ejecutivo, criterio que no comparten la mayoría "vacuna", que rechaza el estudio sereno de los asuntos más serios y fundamentales que se plantean, la crítica y

el control de los representantes socialistas.

Al debatirse este asunto el concejal

compañero Garmendia fundó su voto en contra. Crítico el procedimiento

adoptado por el D.E. y la mayoría del concejo, que tomando los recursos del empréstito sancionado para normalizar el estado de la deuda atrasada, se le da un destino que está en pugna con la finalidad que se persigue.

Dijo, entre otras cosas, que el D. E. ha hecho una mala operación en perjuicio de los intereses de la comuna al entregar 100.000 pesos al Banco de

70.990 pesos.

La Federación Socialista de E. Ríos Ha Organizado Varios Actos en Paraná - Campaña

PARANÁ, 7. — Prosiguiendo su acción de difusión doctrinaria y con motivo del Día de la Cooperación y el Cincuentenario de la ley de enseñanza laica, la J. E. de la Federación Socialista de Entre Ríos, ha dispuesto la realización de varios actos en los días, horas y puntos que a continuación se detallan:

En San Benito, el 8 de julio a las 9.30 horas. Hablarán Santiago Brusche, F. Zamarréno y doctor Juan O. Núñez.

En Hasenkamp, el 8, a las 10 horas. Hablarán Torres y Moreno.

En Sauce Pinto, el 8 a las 11 horas. Hablarán Brusche, Zamarréno y doctor Núñez.

En Villa María Grande, el 8 a las 16 horas. Hablarán Torres y Moreno.

ACTO ANTIFASCISTA EN DIA-MANTE

Con motivo de realizarlo en la ciudad de Diamante un gran acto antifascista y teniendo en cuenta que la reacción nacionalista pretende castrar en ese punto ya que no lo ha conseguido en ningún otro de la provincia, la J. E. de la Federación ha resuelto, a pedido del Centro Socialista de ese punto, adherirse a dicho acto organizado por el Sindicato de Estibadores, con la participación de otras fuerzas gremiales y políticas. En representación de la Federación hablará el compañero Vicente Cavallo (h.).

CICLO DE CONFERENCIAS EN PARANÁ

La Biblioteca Obrera "Jean Jaurés", que actualmente cuenta con más de un centenar de socios activos, piensa sobre esta base proponer más adelante la fundación de la Universidad Popular.

Loción CARTA BLANCA

Impone y se impone

Colonia CARTA BLANCA

Única e inconfundible

LABORATORIOS "LEMAIRE"

Luis Gómez Alvarez

Esperanza 2485 Bs. Aires

Polvos CARTA BLANCA

La marca consagrada

LABORATORIOS "LEMAIRE"

Luis Gómez Alvarez

Esperanza 2485 Bs. Aires

ATROPELLO POLICIAL CONTRA UN OBRERO

TRES LOMAS, 7. — Se ha presentado a esta correspondencia, el obrero Victoriano Castiá, quien presenta lesiones de cuñado en el brazo y hombro izquierdos provocadas por los golpes que le aplicara en la comisaría de Olascoaga, el oficial Juan Fernando.

Este obrero, que no había cometido ningún delito, venía de regreso a esta localidad, —donde está radicado desde hace más de veinte años— luego de terminar sus tareas agrícolas en una chacra de Olascoaga. Persona de trabajo que nunca ha tenido quejas con la policía, reclamara ante la jefatura por el atropello de que ha sido víctima por parte de policías bravos y asesinos.

Debemos agregar que, este obrero, conjuntamente con otro trabajador permanecieron encerrados y sujetos a la barra, durante más de 20 horas.

Contra los Pavimentos Caros en Avellaneda

El Comité mixto pro rebaja del costo de los afirmados, por intermedio de su seccional de Villa Modelo, efectuará un gran acto público, el domingo 8, a las 9.30 horas, en el salón teatro "Guemes" de dicha localidad. Se pasará la película "Progreso y miseria", concurrendo varios delegados del Comité Mixto, a cargo de quienes estará informar al vecindario de la marcha del movimiento pro rebaja del costo de los afirmados.

RESOLUCIONES TOMADAS

En vista de los insistentes pedidos que de muchas localidades de la provincia llegan al Comité Mixto solicitando les sea prestada la película "Progreso y miseria" para ser exhibida a los respectivos vecindarios, el Comité Mixto ha resuelto pasar el asunto a la Comisión de estudio y propaganda, la cual está encargada de ver la posibilidad de hacer dos nuevas copias de la misma, a fin de poder satisfacer todos los pedidos que se hacen.

Ha llegado innumerables cantidad de notas de distintas provincias, solicitando el envío del número tres del boletín, el que aparecerá en la semana próxima y que será distribuido gratuitamente a las personas que lo han solicitado y que lo soliciten a la secretaría, Pavón 1594, Avellaneda.

SANTA FE, 7. — A fines del corriente mes aparecerá el primer número del "Boletín del Trabajo", publicación editada por el Departamento del Trabajo, con el fin de difundir las resoluciones más importantes de la repartición.

Aparecerá mensualmente y contendrá en extractos las leyes y sus reglamentaciones, además de una versión de las discusiones en las cámaras al tratarse las mismas.

La iniciativa es útil para el conocimiento exacto de las leyes obreras y su interpretación en los diversos casos que se presenten; a ello se agrega que no solamente publicará las leyes que rijan en nuestra provincia, sino también las resoluciones importantes de los departamentos del trabajo de otras provincias, cuyas leyes tengan relación con las locales en vigor, o que aportaran antecedentes nuevos de interpretación para aplicar la legislación del trabajo.

El boletín comprendrá las secciones siguientes: secretaría, inspección y sumarios; accidentes del trabajo; reclamaciones por jornales y asesoría gratuita; registro de colocaciones. La reseña de cada sección irá acompañada por cuadros estadísticos.

El número inaugural de la publicación del "Boletín del Trabajo" comprendrá la labor realizada durante el primer semestre del año corriente.

—Corresponsal.

UN ACTO DE PROPAGANDA EN ARENAZA

ARENAZA, 7. — Con motivo de la llegada a ésta de los compañeros Gregorio Troiano y Arturo E. Esquivel, que fué servido en el local del Centro Socialista, un almuerzo de camaradería, en el transcurso del cual reinó gran entusiasmo entre la concurrencia que pasaba de cincuenta personas entre amigos y simpatizantes. Terminado el almuerzo, los asistentes acompañaron hasta la plaza local a los oradores los cuales disertaron sobre el tema: "Posición del Partido Socialista frente a la reforma de la constitución de la provincia de Buenos Aires".

Esta agitación partidaria afianza cada vez más nuestros ideales en la masa trabajadora que ya en las elecciones del 4 de marzo dió en la localidad el triunfo a nuestro partido con 20 votos de ventaja sobre los conservadores. —Corresponsal.

La Provincia de Buenos Aires por cuanto esos titulos han sido descontados a menos del 90 por ciento, y que se ha debido dejar en caída al Banco, por concepto de intereses y amortización, más de 20.000 pesos. Hizo notar que los titulos han sido sumamente depreciados, por lo que nadie se aventuró a tomar títulos en esas condiciones. De nada valió la argumentación de nuestros compañeros, y la mayoría "vacuna", sin atender razones, votó sobre tablas ampliaciones de partidas de diversos items, que importan

10.990 pesos.

la Provincia de Buenos Aires por

que el Consejo se viene ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.

que se vienen ocupando de este asunto. Un día se informa a la prensa que no habrá vacaciones, al que se si para rectificarlo de inmediato.</p

HITLER QUIERE TAPAR SUS CRIMENES CON SOFISMAS

La Huelga de Bancarios en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 7 — Los huelguistas portuarios volvieron hoy al trabajo después que el presidente Vargas dió instrucciones al ministro del trabajo para que inicie una investigación sobre las reclamaciones que formulan los portuarios.

La huelga de empleados bancarios declarada ayer inesperadamente continúa, habiéndoseles unido los empleados de las notarías públicas, quienes cesaron estando mañana su trabajo por las mismas razones que los bancarios.

Se calcula que un millar de pasantes de notarías han abandonado en Río sus tareas, y se espera que los de San Pablo hagan pronto lo mismo.

Los obreros portuarios volvieron al trabajo en todo el país después de la huelga de hoy, que paralizó el tráfico marítimo en Santos.

El departamento de propaganda nazi desparrama como causa de los últimos sucesos un atentado al "Führer"

PARÍS, 7 — El órgano matutino francés "Figaro", católico, detallando el golpe asesinato por Hitler a los jefes rebeldes de la S. A., para proceder a su depuración, declara que Hitler actuó en la forma drástica que lo hizo después de haber sido objeto de un atentado contra su vida, durante una visita hecha al campamento de trabajos instalado cerca de Essen, el día 29 de junio, donde un obrero disparó dos tiros contra el canciller alemán.

Agrega el "Figaro" que Hitler, después de este atentado, llegó la villa que servía de residencia a Roehm, a quien increpó diciéndole: "Usted está conspirando contra mí. Le conozco. Usted quiere ponerse en mi puesto." A lo cual Roehm habría replicado: "Si eso es verdad, máteme."

A estas palabras, Hitler habría contestado: "Otros lo harán."

DESMIENTESE EL ATENTADO

BERLÍN, 7 — Con respecto a una noticia publicada por un diario de ultramar diciendo que Heines había intentado matar a Hitler hace una semana, disparándole un tiro, oficialmente se ha dicho que Heines fue descubierto en circunstancias por las que difícilmente podía estar armado.

Las investigaciones realizadas en círculos muy allegados al grupo que realizó el raid de Weissen, durante los sangrientos sucesos del sábado, han comprobado la versión de que Heines estaba desnarmado cuando fué sorprendido; de ahí que no tuviera oportunidad de atacar a Hitler, aun cuando lo hubiese intentado o deseado.

EL TELEFONO, BAJO CENSURA

VARSOVIA, 7 — Una noticia recibida en esta capital procedente de Munich, hace saber que la policía sigue en sus severas medidas represivas de cualquier complot contra la seguridad del Estado, ha prohibido toda clase de comunicación telefónica con el extranjero en idiomas que no sean el alemán.

Además, son estrictamente controladas todas las comunicaciones en general.

LAS TROPAS DE ASALTO

BERLÍN, 7 — El diario "Angriff", órgano hitlerista, publica hoy la primera entrevista aparecida en Alemania desde que Lutze fué designado jefe del estado mayor de los destacamentos de asalto de la S. A., en reemplazo de Roehm.

Lutze hace el elogio del "simple y desconocido soldado de asalto", que nunca se unió al complot de unos pocos de sus jefes.

Seguidamente, el "Angriff", describiendo el punto de vista de Lutze, agrega: "El jefe del estado mayor, naturalmente, no puede dar ahora detalles de la reorganización de la S. A., que está en marcha, pero decimos expresamente que estamos convencidos de que será llevada a efecto porque es muy esencial. Durante este proceso, puede suceder que los destacamentos de asalto sufran una considerable reducción, si se considera que Lutze está determinado a que la formación para sea incondicionalmente purgada y se convierta en un instrumento políticamente valioso para el movimiento."

HAMMERSTEIN LOGRO FUGAR

ESTOCOLMO, 7 — El "Social Demócrata" dice que el general alemán von Hammerstein, uno de los más

prestigiosos jefes del ejército alemán, habrá logrado fugar de Alemania.

También anuncia el mismo órgano que el canciller Hitler habría hecho venir desde Baviera a tres regimientos de la Reichswehr para reforzar las fuerzas de Berlín, por no inspirar confianza las fuerzas de la guardia de la capital.

REINA TRANQUILIDAD

BERLÍN, 7 — Una exploración hecha por teléfono sobre la situación actual de Alemania, después de los sucesos ocurridos en el transcurso de la semana comenzados hace hoy ocho días, con las ejecuciones de los jefes complicados en el complot de Roehm, indica que reina tranquilidad en todo el país, por lo que se espera que este fin de semana transcurra normalmente.

Se espera que la lista oficial de los muertos registrados durante dichos sucesos sea dada a la publicidad en la próxima semana.

OTRA VERSIÓN DE LOS SUCEOS

VIENA, 7 — Un colaborador ocasional del órgano oficial "Reichs Post", que reside en Alemania y que pudo asistir a los recientes sucesos sangrientos ocurridos en aquel país, dice en un artículo publicado hoy:

"Eran de prever estos sucesos, así como la muerte violenta del general Kurt Von Schleicher y las tentativas de hacerlo figurar como manteniendo relaciones con unas presuntas potencias extranjeras, que por otra parte carecen de todo fundamento.

Igual cosa puede decirse respecto a las tentativas hechas para establecer la existencia de relaciones entre el general Schleicher y los jefes rebeldes de la S. A.

Todo lo anunciado es precisamente contrario a la verdad y he ahí la razón por la cual no se han dado a conocer los hechos como sucedieron en realidad.

Es el miedo a que los desarmanen, lo que impulsa a los jefes de la S. A. a obrar, puesto que sin armas, el partido y la potencialidad nazis cesaría de existir, en Alemania y la Reichswehr y los Cascos de Acero se habrían hecho dueños de la situación.

Esa fue la razón por la cual era necesario a toda costa impedir que la Reichswehr fortificara demasiado sus posiciones, con lo cual los milicianos de la S. A. ya no tendrían por qué temer que sus posiciones no fueran aseguradas en el seno de la Reichswehr.

Eso explica también el por qué el capitán Ernest Roehm le exigió al Führer, el ministerio de la Reichswehr. Pero en este caso la ambición del

capitán Roehm chocó con la irreductible oposición del mariscal Von Hindenburg y de los altos jefes del ejército alemán, a la cabeza de los cuales se hallaba el general Kurt Von Schleicher.

Furioso Roehm de su fracaso, juró vengarse del Führer.

Von Schleicher era el adversario del capitán Roehm y no su cómplice.

Vencedor Von Schleicher de Roehm, acreció su poder, por lo que el general Goering comenzó a temer por un demasiado, repentino avance de la reacción, dirigiéndose entonces su ataque contra la camarilla del general Schleicher al mismo tiempo que contra los jefes de la S. A..

TREVIRANUS ESTA EN INGLATERRA

LONDRES, 7 — De fuentes semi-oficiales alemanas se asegura que el ex ministro y presidente del partido Popular Conservador Alemán, Trevorinus, que huye de Alemania, ha llegado a Inglaterra, donde residirá en casa de sus amigos en Dorsetshire.

En el ministerio del interior no ha sido posible confirmar la noticia, por cuanto la llegada de extranjeros se verifica en forma normal, no dándose cuenta inmediatamente al gobierno de Londres.

Treviranus fué ministro de transportes en el gabinete presidido por el canciller Brüning.

La Huelga de Portuarios en San Francisco

SAN FRANCISCO, 7 — Los delegados de 120 sindicatos, que representan un total de 45.000 obreros, efectuaron hoy una reunión a puerta cerrada, en la que discutieron extensamente el movimiento huelguista que realizan actualmente los obreros portuarios, condannando las medidas adoptadas por los industriales para contrarrestar el movimiento.

Después de una larga discusión, se decidió, por 165 votos contra 8, designar un comité estratégico de huelga, que estará encargado de dirigir la táctica que deberán emplear los huelguistas y coordinará las actividades de los diversos sindicatos obreros en caso de que sea decretada la huelga general.

Los representantes del Sindicato de Estibadores nombraron delegados que están encargados de presentar el lunes un informe sobre la situación de San Francisco y decidir si declararán la huelga en señal de solidaridad con los demás trabajadores portuarios.

El mayor general Davis Barron, comandante de los 2.000 guardias nacionales reunidos para reprimir los desórdenes de los huelguistas, recomendó a sus hombres de evitar recurrir a la fuerza dentro de lo posible.

Prohibióse en Madrid un Mitin Contra la Guerra y el Fascismo

En la barriada de Cuatro Caminos prohíbense encuentros sangrientos entre fascistas y socialistas

MAURA SIN AMIGOS

MADRID, 7 — El gobierno ha prohibido el mitin que las agrupaciones obreras de la extrema izquierda proyectaban realizar mañana contra la guerra y el fascismo.

MAURA SE QUEDA SOLO

MADRID, 7 — Los republicanos conservadores de Valladolid se han separado del partido que acudilla Miguel Maury, por estimar desacertada su actuación en el pleito de Cataluña y creer que se han olvidado las aspiraciones de los electores republicanos derechistas.

TUMULTO EN LA CORUÑA

LA CORUÑA, 7 — Al terminar una conferencia religiosa, los elementos de la izquierda realizaron una manifestación tumultosa, rompiendo los escaparates de algunas tiendas de propiedad de elementos derechistas.

Los guardias de asalto disolvieron a los manifestantes, dando repetidas cargas.

REFIERNAS EN CUATRO CAMINOS

MADRID, 7 — Durante toda la mañana se registraron continuos incidentes en la barriada de Cuatro Caminos, de esta capital, entre fascistas y socialistas.

Grupos de uno y otro bando se atacaron a palos, sonando finalmente un disparo.

Resultaron heridos los fascistas Cupido Manzano, de 14 años, quien se encuentra grave; Santos Aranda, de 55 años, y Mariano Aumente, quien vestía camisa azul, a quien le propinaron una paliza a pesar de no ser fascista.

También resultó herido Benito

Escolano, conductor de tranvías, socialista.

BARBARI FASCISTA

MADRID, 7 — En la inmediación de Madrid —barrio de Fuencarral— fué encontrado ayer un hombre moribundo, de unos 25 años de edad, que resultó ser Agustín Moya, exmiembro del partido Radical Socialista y expulsado del mismo por considerarle concubinato con los elementos fascistas.

Moya se había afiliado hace algún tiempo a la Falange Española, una de las tantas ramificaciones fascistas, y ha rechazado la intervención del juzgado diciendo que se trataba de una "cuestión arreglada personalmente".

En los bolsillos se le han encontrado algunos documentos, y en una libreta, los números de teléfonos de Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Ansaldi y otros jefes del fascismo español.

Por las averiguaciones realizadas por las autoridades se desprende que los elementos fascistas, conocedores de los antecedentes republicanos de Moya y sospechando de él, lo condujeron con engaños a las afueras de la ciudad, apaleándole brutalmente y abandonándolo al darlo por muerto.

Burgos y otros seis individuos fueron arrestados por estar complicados en la conspiración de ex-oficiales recientemente descubierta, figurando entre los arrestados los ex-mayores Armando Vega y Pio Alonso.

A fin de poner término a ciertos rumores, el coronel Batista hizo la siguiente declaración: "No encare la posibilidad de ser presidente de la república ni aceptaría jamás semejante honor".

SITUACION INCERTA

LA HABANA, 7 — La situación del país continúa siendo incierta debiendo trabajar activamente las fuerzas adictas al gobierno para impedir que

sean llevados a cabo los planes de los opositores.

La policía coopera eficazmente habiendo allanado el domicilio del ex-tiente de policía Borges, donde fueron secuestradas 3 ametralladoras, 25 fusiles y gran cantidad de dinamita.

En Camagüey un desconocido que viajaba en automóvil disparó su revólver contra el director adjunto de la "Consolidada Railways", dándose luego a la fuga sin poder ser alcanzado.

Los alcaldes de Navitas y Encrucijadas y a pie, cargaban incesantemente en el barrio obrero de Jordaan, el cual está literalmente asediado por la policía.

Los revoltosos volcaron dos tranvías, después de haber izado la bandera roja en uno de ellos.

HAY MAS DE SIETE MUERTOS

LONDRES, 7 — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Ámsterdam, comunica que el número de muertos registrados durante los dos días de revueltas obreras de dicha ciudad, se eleva a 7, siendo muchos heridos.

A la 1 de la madrugada de hoy las autoridades declaraban tener dominio de la situación habiendo dispersado a los revoltosos en todas partes.

Los huelguistas volvieron a levantar barricadas, pero la intervención de tanques militares haciendo fuego con ametralladoras destruyó los parapetos.

DURANTE LA NOCHE

AMSTERDAM, 7 — Continuaron durante la noche los disturbios en esta ciudad, habiéndose registrado hasta medianoche dos muertos y 50 heridos.

A avanzada hora los desordenados se habían extendido considerablemente, teniendo el aspecto de una guerra de guerrillas.

Fuerzas de caballería y de policía montadas y a pie, cargaban incesantemente en el barrio obrero de Jordaan, el cual está literalmente asediado por la policía.

Los revoltosos volcaron dos tranvías, después de haber izado la bandera roja en uno de ellos.

ASPECTO GENERAL

AMSTERDAM, 7 — Sigue siendo grave la situación creada por la tenaz resistencia de los obreros que se han atrincherado en algodones y escocesas, atrincherándose en algunos distritos fabriles manteniendo con esta actitud un ambiente de inquietud, que sólo va disipándose a medida que llegan nuevas tropas para reforzar la acción de los elementos que luchan contra los obreros alzados en armas.

Esta mañana llegaron a Amsterdam un batallón de infantería y ocho cañones de asalto, tres de los cuales son once piezas tanques, con el objeto de reforzar la ocupación militar de la ciudad.

Simultáneamente con la llegada de estos refuerzos, en varios puntos de la ciudad volvieron a producirse en la mañana de hoy tumultos de alguna consideración, especialmente en el barrio Jordaan, donde se había concentrado una columna de obreros rebeldes, que fué dispersada después de una viva refriega, durante la cual fué dable oír el peculiar tablero de las ametralladoras.

Al tomar por asalto algunas barricadas, erigidas por los revoltosos, la policía se apoderó de varias banderas

sovieticas que flameaban en medio de los obreros, luchándose con vigor en estas acciones de referencia.

En el barrio del norte, los elementos comunistas alzados en armas, procedieron a destruir el pavimento de las calzadas, construyendo nuevas barricadas, con toda clase de objetos y colocando alambrados de púas para evitar el avance de las tropas. Algunos comercios fueron saqueados por los revoltosos.

Hasta ahora los daños materiales causados por el movimiento, no han sido establecidos con exactitud, pero se estima que son cuantiosos.

En general, reina la crónica de que los desórdenes habrán de disminuir en forma progresiva, cuanto más que las autoridades son dueñas por completo de la situación y poseen elementos listos para hacer frente a cualquier emergencia eventual.

SE REANUDA LA LUCHA

AMSTERDAM, 7 — Los rebeldes del barrio obrero de Jordaan se resisten obstinadamente, habiendo reanudado la lucha esta tarde, así como también en las secciones del norte de la ciudad.

En vista de la extraordinaria tenacidad que demuestran los huelguistas, han sido canceladas todas las licencias militares y también las de los empleados civiles.

La lucha continúa este atardecer con gran intensidad en los distritos obreros.

La policía ha desmantelado las prendas del diario comunista "Tribune" y ha prohibido la distribución de panfletos en las calles.

Las informaciones indic

Los Festejos
en el Interior
y en la Capital

En Mendoza

Auspiciado por el Comité Socialista local, se llevará a cabo hoy, domingo, a las 21 horas, una gran asamblea popular en el teatro Municipal, donde hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Mouchet, como delegado del Comité Central y en representación del Comité Ejecutivo.

En Córdoba

La J. E. de la Federación Socialista Cordobesa ha publicado una resolución por la que se adhiere a la celebración de la ley 1420, e invita a los afiliados y simpatizantes a la gran manifestación organizada para hoy por la comisión popular y contribuye con una cuota a los gastos que requieren los festejos.

En tales consideraciones se expresa que la referida ley significó y significa un instrumento de lucha contra la barbarie del analfabetismo y una posición de avance sobre el espíritu colonial y teológico, no pudiendo por lo tanto el Partido Socialista sentirse extraño a los hechos, pasados y presentes, que aunque no sean obra de la organización, tienen el valor de una conquista civil indiscutible, cual es el de la escuela popular, gratuita y laica, incorporada a la vida argentina como un aspecto de las instituciones libres y contra la cual pretende atentar nuevamente la reacción.

En Villa Fischer

Se realizará hoy, a las 9.30 horas, en el teatro "Pavón", el acto conmemorativo de la ley 1420, organizado por el comité popular local, con la adhesión del Centro Socialista y otras entidades culturales y deportivas.

En esa oportunidad, el profesor Antonio D. Palazzo disertará sobre: "Carácter laico de la ley de educación común", y la doctora Rosa Scheider sobre "La ley 1420 y sus proyecciones sociales".

En Posadas

Hoy, a las 9.30 horas, se efectuará un gran acto público organizado por las escuelas del distrito en el local del teatro Español, en homenaje al cincuentenario de la promulgación de la ley de educación común. Hará uso de la palabra el señor inspector interino Antonio F. Hermita.

A las 15 horas, se colocará una placa recordatoria en el edificio de las escuelas N° 1 y 2, como homenaje del magisterio del territorio. Pronunciará un discurso alusivo el maestro normal Arturo Amores.

Y cerrando los actos conmemorativos, a las 16 horas, habrá otro acto, en el local de la escuela N° 2, organizado por el personal docente de la misma escuela y en el que disertará el profesor Exequiel F. Leiva.

Mañana, lunes, a las 10.30 horas, homenaje popular al cincuentenario, con arreglo al siguiente programa:

1º Himno Nacional, cantado por el público con acompañamiento de la Banda de música municipal. 2º Entrega a la municipalidad, de una plaza conmemorativa, costeada por suscripción popular. Discurso a cargo del señor miembro de la comisión, Miguel Heras Puerta. 3º Recepción de la placa, y discurso alusivo por el señor Sergio A. Viñas, en representación del concejo municipal.

Fué entusiasta el acto
en Firmat

FIRMAT, 7 — Realizóse con gran éxito el acto conmemorativo de la ley 1420. La asamblea en el teatro Cervantes y la manifestación popular alcanzaron grandes proporciones. Todo el pueblo se adhirió con entusiasmo a los festejos.

Actos de hoy en el Barrio
Saavedra

EN EL CINE "ELITE"

Organizado por la comisión pro recordación de la ley 1420, del distrito escolar XV, se realizará hoy, de 10 a 12 horas, un acto en el cine "Elite", Cabildo 3241, en el que M. Oscar Beltrán disertará sobre el significado de la conmemoración.

EN EL PARQUE SAAVEDRA

Patrocinado por la biblioteca "B. Rivadavia", se llevará a cabo esta tar-

LOS "PLANES DE ACCION" INCLES Y BELGA
Es indudable que la política propugnada por los nuevos planes de acción significa un cambio de orientación en los procedimientos tradicionales del Socialismo. Así lo han comprendido — recibiéndolo con entusiasmo — las organizaciones afectas a la Segunda Internacional, las que consideran dichos planes como un punto de rotación casi tan importante como la introducción del socialismo científico.

A nuestro juicio, este concepto es exagerado, ya que no hay nada en las nuevas tendencias que afecta a los principios fundamentales socialistas, sino que son más bien la iniciación de una nueva táctica derivada de la esterilidad circunstancial de la prosseguida anteriormente, cuyos resultados están patentes en diversas naciones. En este sentido es hija del complejo político-económico originado en la postguerra, y muy principalmente de la crisis mundial, producto de la descomposición incontenible del sistema capitalista.

Los últimos y desesperados esfuerzos de este sistema para mantener su hegemonía, entre los cuales el corporativismo fascista y el nuevo intervencionismo o capitalismo de estado norteamericano son modalidades más características, han mostrado, pese a su juventud, su ineficacia para resolver el problema capital de la economía moderna: la invención de un sistema de distribución que permita si que la gran masa proletaria — único cliente posible — absorba la producción geométricamente creciente originada por los progresos del maquinismo, el cual por un lado, bajo el presente sistema, tiende a aumentar por la racionalización, el número de parados y, por ende, a disminuir el poder adquisitivo del proletariado, y por otro, a adjudicar en el reparto una proporción cada vez más grande al capital — sabido es que hay fábricas modernas, como una de esas artificiales establecidas recientemente en Nueva Jersey, que apenas necesitan la mano del hombre —, ya que preponderan exageradamente en la producción moderna la parte que en su obtención desempeña la máquina, es natural, que el reparto de beneficios como "intereses" vaya desplazando a las remuneraciones, como "salarios". Este desequilibrio propende a acrecentar de un modo constante, al no poder ser invertida la producción en mercancías consumo por el descenso de la capacidad adquisitiva, el de mercancías-capital y "working capital" o capital de movimiento, y a incremen-

Celebrase Hoy, en Toda la República el Cincuentenario de la Ley 1420

Adhesión del Partido Socialista a la Celebración del Cincuentenario de la Ley 1420

Oradores designados por el Comité Ejecutivo

El Partido Socialista se asocia a la celebración del cincuentenario de la ley 1420, realizando en todo el país cientos de actos públicos y distribuyendo impresos de propaganda demuestrativas de los beneficios que para el país reporta la enseñanza laica.

Por su parte, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha efectuado la siguiente designación de oradores para asistir a los actos patrocinados por distintas agrupaciones:

Capital Federal

1a. FLORES SUD. — Hoy domingo 8 de julio, a las 16.30 horas, en Zuviría y Riviera Indarte. Orador: HUMBERTO BARRAZA.

Provincia de Buenos Aires

ADOLFO ALSINA (Carhué) — Orador: Senador provincial ANTONIO ZAMORA.

ADROGUE — Hoy domingo 8 de julio, por la mañana. Oradora: MARIA L. BERRONDO.

AMEGHINO — Hoy domingo, en la plaza. Orador: Diputado nacional PEDRO PALACIN.

BAHIA BLANCA — Orador: Diputado nacional EUGENIO A. BECERRA (hijo) y doctora ALICIA MOREAU DE JUSTO.

BANDERALO — Mañana lunes 9 de julio. Orador: diputado provincial JOSE MERLO.

BERNAL — Hoy domingo, a las 16 horas, en el local 9 de Julio 227. Orador: Senador provincial ARTURO MELO.

BOLIVAR — Orador: Diputado nacional JACINTO ODDONE.

BRAGADO — Hoy domingo 8. Orador: Diputado provincial ANTONIO BORRAS.

CAPITAN SARMIENTO — Hoy domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MANUEL RAMIREZ (h.).

de julio. Orador: senador provincial AMBROSIO C. SAPORITI.

SAN FERNANDO — Hoy domingo 8, a las 9 horas. Orador: Diputado nacional ADOLFO ARNOLDI.

VILLA SAUZE. — Hoy domingo 8. Orador: SANTOS DEL OLMO.

de julio. Orador: diputado provincial ENRIQUE MOUCHET.

CANALS — Hoy 8 de julio, en la plaza pública. Orador: Diputado nacional RAMON MAYO.

VILLA MARIA — Hoy, domingo 8. de julio. Orador: Diputado nacional CARLOS MORET.

de julio. Orador: diputado provincial ENRIQUE DICKMANN.

SANTA FE Y LAGUNA PAIVA — Hoy domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MANUEL PALACIN.

SUNCHALES — Hoy, sábado. Orador: Diputado nacional AMLETO MAGRIS.

VENADO TUERTO — Hoy domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional DEMETRIO BUIRA.

CASTEX — Mañana lunes 9, a las 10 horas. Orador: Diputado nacional JOAQUIN COCA.

GUATRACHE — Hoy domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MARCELINO GANZA.

JACINTO ARAUZ — Orador: Diputado nacional JOSE PALMEIRO.

TELEN — Hoy domingo. Orador: Diputado nacional SANTOS AGUERO.

de julio. Orador: diputado provincial ENRIQUE DICKMANN.

La Masonería Argentina se suma a los festejos

Hoy, a las 10 horas, en el salón de la Sociedad Española se realizará el acto de celebración del cincuentenario de la ley de enseñanza común organizado por el Centro Socialista. Dará una conferencia el compañero Héctor Berón, de San Nicolás.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

En Santa Teresa

Hoy, a las 10 horas, en el salón de la Sociedad Española se realizará el acto de celebración del cincuentenario de la ley 1420, ha organizado la Logia Masónica Argentina. Hará uso de la palabra el doctor E. Meillij.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto público, en el que hablarán los siguientes oradores: José María González, Carlos Polak y el diputado nacional Marcelino Buyán.

de, a las 17.30 horas, en Pinto y García del Río, un gran acto